Edición de la tarde
Año XXXV - n.º 10.468
BURGOS
Sábado 6 de octubre de 1934

El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 10 y 12
Teléfono núm. 1-5-2 — Apartado, núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL. Trimestre . 8 pesetas; Semestre. . 14 »; Año . . . 24 »
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Nuevos horizontes

La reconstrucción es empresa larga

stamos asistiendo a un proceso trasl ental de la vida pública española. elementos de responsabilidad social an su acción, defensiva, no solo de particulares intereses, sino de los reses comunes a todos los espas. Después de un complicado pro- deformativo de la espiritualidad, no puede ser estudiado en un sen- artículo, porque contiene materia llenar varios libros, por las vías un liberalismo político, que no es rtad, y por las de una democracia no es gobierno por el pueblo, sino ierno contra el pueblo, se llegó a un do material y moral como el que rminó la implantación de la Repú- a, que en poco más de tres años ha o hundirse en el fracaso unos, en el crédito los más, a todos sus hombres, o de abolengo ideológico como adve- izos atraídos por las que creyeron conveniencias.

arece que va perdiendo la revolución impulso recibido, en virtud del cual recorrido la sociedad un camino do- samente conocido por todos los cia- os; y al acercarse el móvil——el , en este caso—a un punto de esta- o, de parada en el desequilibrio, fuerza recupera su acción sobre él, citándolo hacia el punto del que le rtara una causa ocasional.

lo importa que hoy, como nunca, los ores revolucionarios aparenten una yor virulencia. Esta no puede lograr ultados positivos, aun exacerbada en últimos instantes de su proceso, que halla otro factor que se opone, anula sus resultados y que, como rza mayor, terminará por anularlos, a ser ella tan solo la que imprima dirección a la fuerza del móvil. caso de la revolución española puede comparado, científicamente, al fenó- no que se produciría si sobre un rpo de equilibrio bajo la influencia una fuerza centrípeta, que mantie- a un cuerpo en la trayectoria conocida un círculo determinado, actuará cir- stancialmente un aumento de inten- ad de la fuerza centrífuga. Si este nento no llega a sustraer totalmente cuerpo de la acción centrípeta, ésta one el equilibrio perturbado.

Durante los primeros tiempos de la pública ,y hasta antes del nuevo régi- n la fuerza centrípeta que actúa sobre pueblo español estuvo sujeta al au- nto de la fuerza centrífuga, siendo ese mento la tendencia revolucionaria, pri- ro y la revolución después. Si la rza que retiene al móvil, la que hace sible que la sociedad recorra un ca- no conocido se manifiesta oportuna- nte, ese móvil, el pueblo, vuelve a camino; de otro modo se perdería una trayectoria desconocida para caer r fin sobre un obstáculo que detu- ra su nueva marcha, inmovilizándolo un estatismo que para los seres vivos uivale a la muerte, porque la vida dinamismo, es movimiento.

El resurgir de las fuerzas conservado- s y ordenadoras del país está obrando e fenómeno científico social; y al paso que la fuerza centrífuga vuelve a su normal intensidad, se restablece el equilibrio.

En términos menos abstractos puede afirmarse que España, impulsada por la revolución, emprendió la marcha hacia la inmovilidad, hacia la muerte y por lo tanto hacia la desaparición como pueblo, como sociedad organizada; pero puede confiarse ya en que solicitada por el orden a su normal camino, puede salvarse y se salvará. No sucedió así en Rusia, porque la fuerza centrífuga, la revolución, superó la influencia de la fuerza centrípeta, el orden. Claro es que si los gobiernos insisten imprudentes en pasividades y vacilaciones, el resultado final podría ser lamentable.

Esa fuerza conservadora que tiene por misión restablecer el equilibrio, la fuerza contrarrevolucionaria española, no puede hacer milagros. Ante todo, ha de atraer a su órbita normal a España. Logrado ésto, debe tenerse en cuenta que el instante de anulación de una fuerza por su opuesta constituye un momento de inmovilidad. Este punto de inmovilidad hemos de conocerlo en España y ello significa que antes de reanudarse la marcha interrumpida debe transcurrir el tiempo indispensable para lograr el equilibrio y partir desde él en movimiento uniforme y regular. O sea, que si la contrarrevolución consigue imponerse a la revolución, antes de que las cosas vuelvan a su primitivo estado será necesario un lapso de tiempo. Entonces se presentarán a la consideración de los españoles nuevos horizontes, de reconstrucción, pero será necesario llegar hasta ellos entre las ruinas de lo destruído. Suponer que al ser vencida la revolución todo quedará reconstruído automáticamente, es absurdo e ilógico. El daño que al país se le ha causado tardará en ser curado y el patriotismo aconsejará conceder un margen de tiempo a la obra reconstructiva ,sin perjuicio de tender constantemente a que los factores que a esa obra contribuyan sean, también de modo constante, substituídos por otros más enérgicos y eficaces. Primero, terminar con lo anormal, con el desorden; luego, perfeccionar el orden establecido, hasta llegar al límite deseado, que también debe haber límites para los actos de la Humanidad.

La obra de reconstrucción ha de ser larga. ¿Qué importa, si la preside un sentimiento generoso que hace mirar al futuro tanto como al presente? En esa generosidad estriba su diferencia principal con la obra revolucionaria: en que ésta es presidida por un sentimiento egoista que limita la visión al presente sin querer darse cuenta de que su futuro es el de la inmovilidad, el de la muerte, como el de aquel cuerpo entregado a la fuerza centrífuga, que por fin le hace caer sobre el obstáculo insuperable que le priva de movimiento para lo sucesivo.

JUAN OSES HIDALGO.

(Exclusivo para EL CASTELLANO Prohibida la reproducción sin mencionar la procedencia)

Semanas Sociales de España

VIII CURSO

Más orientaciones sociales de Pío XI

Extracto de la lección de D. Severino Aznar

A las diez de la mañana dió la primera lección de la Semana Social el catedrático de Sociología de la Universidad de Madrid, don Severino Aznar. Trató sobre la libertad sindical y sobre la actitud de los católicos con relación al socialismo según la Encíclica Quadragéssimo Anno de Pío XI.

Define lo que es el derecho y la libertad de asociación y su analogía y diferencia con el derecho y libertad de sindicación. Subraya la trascendencia del derecho y libertad de sindicación:

1.º—Por la unidad de derecho y libertad de asociación y porque negarla y suprimirla para uno de los fines lícitos de la vida es ponerla en peligro para todo.

2.º—Porque el sindicato es una asociación casi natural, requerido por la comunidad y actividad y psicología de los que ejercen el mismo oficio o profesión, Hacerla imposible o difícil es violentar la naturaleza humana.

3.º—Porque el sindicato moderno tiene su fundamento en un hecho real generalizado: la comunidad de peligro de los obreros en el siglo XIX y

4.º—Por los hechos porque a él debe principalmente la clase obrera su elevación económico-social. Por eso la defienden tan franca y valerosamente los Papas.

Por eso nadie hace tanto daño a la clase obrera como las sociedades obreras que comprometen y ponen en peligro la libertad sindical con sus desafueros, egoísmo de clase y su violencia. Lo demuestra con la Historia y con hechos recientes. Y si el Poder Público no puede suprimir el derecho sindical si puede suprimir el abuso limitando la libertad sindical a las circunstancias que detalla.

Cita las palabras del Papa en que razona y justifica la libertad sindical„ el texto de la Constitución y de la Ley de asociaciones profesionales y otras que la amparan y se pregunta como a pesar de ser reconocido así el poder público no le dá ninguna garantía porque nunca hubo en España menos libertad sindical. Para reconquistarla, propone:

1.º—Exaltar y organizar la solidaridad de los católicos y de los que creen y aman la libertad con los obreros despojados de esa libertad.

2.º—Una Ley de libertad sindical o la adición de unos artículos al Código penal en que se den a los artículos de los textos legales que reconozca su libertad las sanciones adecuadas que hoy les falta para darle eficacia.

Enumera y razona esas sanciones. Opina que eso debe ser una reivindicación tenaz.

¿Cuál puede ser nuestra actitud respecto al socialismo según Pío XI?

Las Semanas Sociales quieren tener una gran comprensión para los que de buena fé piensan de distinto modo. Si muchos no serían responsables de sus convicciones ¿a qué azotarles con nuestra cólera? «Hasta cuando combatamos al adversario—dice—no buscaremos su humillación y su mal sino su bien». El Papa en su Encíclica famosa aplica el mismo criterio. Es respetuoso y tolerante con el socialismo moderado. «Tiene una parte de verdad» —dice—«se inclina y en cierto modo avanza hacia las verdades que la tradición cristiana ha enseñado siempre, pues no se puede negar que sus peticiones se acercan mucho, a veces, a las de quienes desean reformar la sociedad conforme a los principios cristianos». Y es claro que el Papa no podía aludir en 1931 a la posición del socialismo español en 1934.

(Enviado desde Zaragoza, por correo)

Pues a pesar de eso renueva la condenación del socialismo y su incompatibilidad con el catolicismo. «Nadie puede ser—dice—católico y socialista». «El socialismo ya se considere como doctrina, ya como hecho histórico, ya como acción, y sigue siendo verdaderamente socialismo aún después de sus confesiones a la verdad y a la justicia, es incompatible con los dogmas de la Iglesia católica». Algunos católicos de Austria en escrito respetuoso le preguntaron al Papa si cabía compatibilidad, el Papa desde la Encíclica les contesta que no.

El profesor Aznar dedica una buena parte de su conferencia a explicar y justificar esta grave decisión del Papa. Si como pretenden algunos socialistas, el socialismo es una interpretación científica de la evolución social, el Papa no lo hubiera declarado incompatible con el catolicismo porque éste no lo es con la ciencia. Pero no es científico en su aspecto económico y moral y menos en su filosofía social. Se extiende en razonamientos que demuestran que no tiene carácter científico alguno su determinismo económico, su concepción materialista de la historia.

Desde el punto de vista de la doctrina, ambos siguen rutas diversas. El socialismo niega el fin último transcendente del hombre y el catolicismo lo afirma. Para el primero, el individuo es para la sociedad y ante ella es lo que la célula para el árbol; para la segunda, la sociedad es para el individuo cuya dignidad personal mantiene tenazmente. Sostiene el primero que la Religión es un asunto de la conciencia privada cuando dice que es opio para el pueblo; el catolicismo afirma que la Religión como su moral extiende sus preceptos a todos los actos humanos y por lo tanto también a los públicos y colectivos. Rechaza el primero normas morales que el segundo ha traído a la sociedad ennobleciéndola. Si se trata del marxismo, es materialista y el catolicismo el más alto exponente del espiritualismo. El primero pone las esperanzas del progreso en la lucha de clases; el catolicismo sólo espera de ella desventuras para la sociedad y al principio de la lucha de clases opone el de la fraternidad humana. La misma antítesis que de las doctrinas saca del socialismo estudiado como hecho histórico y como acción.

Esta declaración solemne de incompatibilidad plantea un problema práctico a los católicos inscritos en sociedades marxistas. Si están en ellas sin necesidad van libremente a la deslealtad y a la apostasía.

Si están como forzados no parece que podamos pasar indeferentes ante su opresión. Todo eso lo ha razonado el señor Aznar ámpliamente y en términos de gran serenidad doctrinal. Y su conferencia ha producido gran impresión.

En vuestras compras, en vuestras consultas, en vuestros encargos, debéis preferir siempre a nuestros anunciantes. Así se irá estableciendo un espíritu de unión y cooperación tan necesario en estos tiempos.

Un grave atentado

En la casa propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos colocan dos potentes bombas que estallan con intervalo de cinco minutos

Anoche, a la una y media (aproximadamente) de la madrugada, fueron colocadas dos bombas potentes de dinamita en la fachada de la calle de la Moneda, de la casa propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, y precisamente a los dos lados de la puerta de hierro que en dicha fachada da acceso a los talleres de imprenta y maquinaría donde se editan EL CASTELLANO y «El Defensor de los Labradores».

Los desperfectos, por lo recio de la edificación no fueron grandes, aunque sí quedaron rotos todos los cristales, lo mismo que muchos de las casas próximas, así como la luna de un escaparate.

Sabido es que en esa hermosa casa propiedad de la Federación, con fachadas a las calles de la Moneda y Santander, por su centricidad es codiciada para viviendas y establecimientos, y en ella habitan numerosas familias y existen establecidos no pocos industriales, además de varias oficinas públicas, aparte las de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos y sus entidades filiales y autónomas la «Mutualidad Agrícola Burgalesa» y la «Asociación Patronal Agrícola Burgalesa»; y los dos periódicos EL CASTELLANO y «El Defensor de los Labradores».

¿Qué fin tuvieron las manos delincuentes que colocaron las bombas de dinamita?

¿Fué atentar contra los habitantes y contra lo que allí poseen?

¿Fué exclusivamente contra la Federación, sus dos entidades y los periódicos?

No podemos admitir que haya almas tan crueles que atenten contra la vida y la hacienda de numerosas familias tranquilas entre las cuales existen mujeres y débiles niños.

¿Por qué atentar contra la propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos? ¿Qué mal ha hecho?

A fe que si los malhechores fueran por la Federación y se convencieran de los bienes inmensos que depara a miles y miles de familias agricultoras de toda la provincia de Burgos, es posible que, estimuladas sus almas por tan buena acción, mudaran de pensar y de sentir y de obrar.

La Federación tiene por fin unir, concertar y organizar a los labradores fuera de las luchas de los partidos, para armonizarlos en el excelente propósito de su mutua ayuda. Y, por ello, siempre y sobre todo en estos momentos críticos en la Federación las actividades son incesantes y de muchos y grandes sacrificios para proveer a las necesidades de los agricultores, que son los más rudos y constantes trabajadores. Ella provee de abonos; ella da facilidades; ella proporciona préstamos hasta donde sus disponibilidades alcanzan; ella tiene que resolver grandes dificultades como las de la tasa, la venta según éstas, la provisión de abonos cuando se requisan los vagones y las casi insuperables presentes de cesación de la mayor parte de las actividades por la huelga revolucionaria en los precisos momentos en que los Sindicatos y labradores necesitan recibir los abonos para sembrar y es menester proveer a un pedido que durante esta temporada ha sido grandísimo; ella, por sus entidades filiales provee a los accidentes del trabajo agrícola y ganadero y a la defensa, en Asociación Patronal de los agricultores en todos sus conflictos.

¿Qué mal ha hecho la Federación para que así se atente contra su propiedad, que es, al fin, de miles de agricultores y de imponentes de la Caja de Ahorros de aquella?

¿No fué contra la Federación? Pero la propiedad de ésta ha padecido.

¿El atentado se consumó DIRECTAMENTE contra EL CASTELLANO y contra «El Defensor de los Labradores?

¿Por qué?

Si es por las ideologías que defienden, no creemos que los autores del criminal atentado, en su PROGRESISMO, sostengan o crean que debe desaparecer todo lo que no sea suyo o quien no piense como ellos.

Pero compadecemos a los autores, que POSIBLEMENTE serán meros ejecutores «materiales».

La explosión de bombas en "El Castellano".--Otros petardos en diferentes puntos.

Esta noche hemos sido objeto de la «predilección» de los elementos socialistas burgaleses. Nos sentimos con ello muy honrados, porque es una demostración palmaria de que nuestro espíritu, nuestras campañas, cuanto somos y representamos, va derecho al corazón de cuanto ellos piensan sienten y quieren.

Nuevo y poderoso estímulo para perseverar con mayor firmeza en nuestras campañas en favor de la religión, de la Iglesia, del orden, de la paz y prosperidad de nuestra querida Patria, del fomento de su riqueza, de su engrandecimiento, en una palabra, en todos los órdenes. Eso es lo que nos otros queremos y eso es lo que molesta a los dirigentes del socialismo. La opinión pública puede deducir las consecuencias oportunas.

En cuanto al hecho, en sí, prescindiendo de que haya sido en nuestra cosa, no hay que decir que merece nuestra enérgica repulsa. Esos procedimientos de una barbarie primitiva, no sirven más que para deshonrar a los que los emplean; son un síntoma desolador de ignorancia salvaje, de endurecimiento de corazón, de desviación de sentimientos que son una verdadera deshonra para la sociedad en que vivimos.

Eso es lo que profundamente nos apena: mucho hablar de progreso, de civilización, de democracia, de fraternidad, para luego encontrarnos con estos vergonzosos salvajismos.

—:o:—

Agradecemos muy de veras las numerosas manifestaciones de adhesión que hemos recibido, al mismo tiempo que de protesta por el salvaje atentado.

—:o:—

Sobre la una y media de la madrugada ,una fuerte detonación se dejó sentir en la calle de la Moneda que causó gran alarma en el vecindario y puso en movimiento a guardias y policías para averiguar donde se había producido la explosión.

La explosión, seguida poco después de otra, se produjo junto a a puerta de los talleres de EL CASTELLANO.

Las explosiones produjeron gran alarma especialmente en los vecinos de la casa y de los limítrofes: a todos los balcones salieron los vecinos para ver donde habían sido las detonaciones.

Los petardos fueron colocados en cada uno de los ángulos que forma la puerta en su parte baja, entre la puerta corredera de hierro y la de madera. Como consecuencia de la explosión quedaron los entrepaños de la puerta de madera hechos astillas, saltando dos trozos de la puerta de hierro y retorciendo otros dos de la misma.

Las casas de enfrente han sido las que más han sufrido los efectos de la explosión, pues los trozos de cemento de la escalerilla de entrada de la puerta donde tuvo lugar, salieron con gran fuerza destrozando numerosos cristales y abriendo un agujero de unos cuatro centímetros de diámetro en una de las lunas del aparador de la tienda donde ha estado establecida la Casa Diez, yendo a parar un trozo de hierro que rompió la luna a dar a una moldura de la parte superior del local, donde produjo un gran desconchado.

Durante todo el día, numeroso público se ha estacionado en la calle de la Moneda, junto a la entrada de nuestros talleres contemplando los desperfectos causados, tanto en nuestra casa como en las limítrofes.

Todos comentaban lo ocurrido y unánimemente condenaban el incalificable atentado.

Otros petardos

Sobre las diez y cuarto hizo explosión otro petardo en un poste de conducción de energía eléctrica de. El Porvenir, de las inmediaciones de la Barriada Militar, y más tarde otro petardo explotó en un transformador de los Saltos del Duero de la calle de San Francisco.

Otras explosiones se han oído oído durante la noche, sin que se pueda precisar de dónde partieron.

Detenciones

La Policía y guardias de Seguridad han detenido durante la noche última a elementos significados de la Casa del Pueblo, entre los que se encuentra el concejal señor Díez Pérez. Todos los detenidos han ingresado en la cárcel.

Hallazgo de dinamita y mecha

En la pared de un solar de la calle del Molinillo, han sido encontrados esta mañana envueltos en un número del periódico «El Socialista» varios paquetes de cartuchos de dinamita y dos trozos de mecha.

Posteriormente también han dido hallados en la orilla del río, frente al mercado de ganado, un capazo negro con setenta y nueve cartuchos de dinamita y otros dos trozos de mecha. El capazo tenía en su parte superior una capa de patatas. Es de creer que este último hallazgo haya sido abandonado por alguna mujer, colocando las patatas en el capazo pará no infundir sospechas.

En San Lesmes

Festividad de la Virgen del Rosario

Día 7 de octubre. Fiesta principal de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo.

A las once, será la solemne, cantada por la Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros. Predicará el ora dor de la novena M. R. P. Fr. Manuel Ceballos, de la Orden de Predicadores, dominico de la Residencia de Valencia.

El Santísimo quedará expuesto hasta la función de la tarde, siendo adornado por turno de hermanos y hermanas de la Cofradía.

Por la tarde, a las seis, estación, rosario, bendición de rosarios, novena, motete eucarístico y solemne reserva; a continuación procesión por el interior del templo y salve popular, oficiando el Excmo. Prelado.

Se ruega a las señoras tengan las velas encendidas durante estos últimos actos y que podrán después donar para ofrecerse a la Santísima Virgen en su propio altar durante los cultos marios del mes de octubre.

El lunes 8 a las nueve, solemne funeral por el eterno descanso de los hermanos y encomendados difuntos durante la vigilia una misa en el altar mayor.

Desde el 8 al 31 del mes del Rosario, a las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

Los cofrades se honran invitando a todos los ciudadanos burgaleses a estos cultos.

Notas bibliograficas

ARIZONA, por Zane Grey

Con «Arizona», el insigne novelista del Oeste americano, nos da un conjunto de nuevos tipos que se proyectan sobre el imponente panorama de los cañones y del desierto, cuya figura central está representada por uno de aquellos pintorescos vaqueros que, como Nevada, Bostil y otras de sus inolvidables creaciones, ofrecen la visión directa de un elemento humano que forma vida aparte de la civilización, en constante lucha con los propios hombres y con las inclemencias de una naturaleza indómita y salvaje.

Arizona es un digno compañero de Nevada, el sentimental vagabundo, aunque manifestándose con nuevas características, el autor lo exalta con una potencialidad de mayores capacidades.

Al revés de los aventureros del patrón corriente, nuestro héroe, que usa espuelas de plata del viejo estilo español, es un hombre tímido y raro con las mujeres, mezclado siempre en los disgustos de los demás, víctima de sus propias bondades, que lo empujan de rancho en rancho asumiendo delitos que no ha cometido, fiel al recuerdo de una hermana gemela, por quien inicia su largo camino de sangre, hasta que un oasis de amor y de descanso colman las ansias del errabundo caballero del desierto.

Novela publicada en la «Colección Obras Maestras». Un volumen encuadernado ,3,90 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona

Sacos vacíos
calidad superior, consecuencia de una selección escogida y uniforme
Juan Balmaseda
CONCHA, 15 BILBAO
Cuerdas e hilos para atar y coser.

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

QU U
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Ecos de la vida local

Escuelas y Maestros

EL CONCURSO DE TRASLADO.

Termina en la «Gaceta» de anteayer la relación de nombramientos definitivos con la resolución de reclamaciones de las provincias de Toledo, Palencia, Madrid, Vizcaya, Jaén, Sevilla, Málaga, León y Santander.

Profesor de Normal, excedente
LECCIONES
MAGISTERIO - BACHILLERATO
Razón en esta Administración

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:
Cica-Séptico Liras
O
Cicatrizante Liras a la Cloromina
No se pega el vendaje.
De venta en todas las farmacias

SI PRECISA
en cualquier momento y con urgencia
AUTO DE ALQUILER
llame al
TELEFONO 1-1-9
Instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por
Garage Victoria

Para los estudiantes
Reglas, cartabones, escuadras, dobles decímetros, estuches de dibujo (matemáticas); lapiceros de las mejores marcas, goma de borrar, tinta china, plumas estilográficas; cuadernos para apuntes, papeles para dibujo, carteras escolares, etc. etc.
Obras de texto para el Instituto y Escuela Normal del Magisterio
Hijos de Santiago Rodríguez. - Burgos

Si quiere saborear buena cerveza
EXIJA
Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

El mejor surtido en
Bateria de cocina
lo encontrará en
"LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4. Burgos

Gobierno Civil

Los periodistas fueron recibidos a mediodía por el Gobernador señor Sánchez Rivera, quien nos manifestó que como podíamos ver, la tranquilidad en la capital era absoluta, como igualmente en toda la provincia, incluso en Miranda, donde existe el mayor contingente de obreros de la provincia.

Hemos sabido que el señor Sánchez Rivera ha recibido en su despacho la visita de varias personalidades burgalesas que se le han ido a ofrecer para cuanto las necesite.

Notas de la Alcaldía

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con diez pesetas cada uno, el conductor de un auto por hacer caso omiso de las indicaciones del guardia, estando a punto de chocar con una camioneta, en la calle del Cid; un individuo por promover escándalo en la misma calle; un muchacho por lanzar piedras en el Espolón; con cinco, el conductor de una moto por circular con exceso de velocidad y el conductor de un auto por circular en dirección contraria.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

¡¡ CASTELLANOS !!
Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si comprais el «**Engorde Castellano Liras**» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 jensos.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Aviso al público

Los últimos servicios de autobuses, a partir del día ocho, quedarán modificados al horario siguiente.

Barriada Militar, 21,45.
Penal, 21,30.
Casillas, 21,45.
San Pedro-Huelgas, 21,40.
Burgos 5 de octubre de 1934.—La Empresa.

GRAN CIRCO FEIJÓO
CALLE DE VITORIA
ULTIMOS DIAS
Hoy sábado las mejores funciones de la temporada
a beneficio de todos los clows
EL DOMINGO.— 3 FUNCIONES 3
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
A las 4'30
ULTIMA MATINEE INFANTIL

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

La Dirección de este Centro hace público que las clases oficiales no darán principio hasta el día 11 del actual, por tener varios señores catedráticos que salir de Burgos a verificar exámenes en Institutos locales y por otras deficiencias materiales que impiden organizar antes las enseñanzas.

Burgos 5 de octubre de 1934.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.
Vendemos en condiciones un alternador de 60 k. v. a. 3.100 v. 1.000 r. p. m.
Un transformador trifásico de 500 k. v. a. 30.000/10.000/5.000 v.
1.500 soportes tipo hidroeléctrica.
Todo nuevo.
APARTADO, 467.-LUCHANA, 10
BILBAO

Laboratorio
RADIO-ELECTRICO
Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por
Radio-Técnico-Oficial
Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.
Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 6: Antonio Reina, Rafael Dorao, Inspector Jefe, José Iglesias, Admor. Lóterías número 3, ídem ídem Miranda, ídem ídem Medina, José Góngora, Antonio Cifrián, Rafael Crespo, Marcelino García Rasilla, Román Valdivielso,

Notas de Sociedad

ENHORABUENA.

En el concurso oposición que acaba de celebrarse en esta capital para proveer las vacantes de maestros en las Escuelas Modelo afectas a la Normal de esta ciudad, ha obtenido el primer lugar con las más altas calificaciones, la señorita Julia de Juana Villazán, maestra en Arenillas Río Pisuerga en esta provicia, e hija de nuestro buen amigo el capitán de la Guardia civil, ya retirado, don Fortunato de Juana. Con este motivo está recibiendo tan aprovechada profesora las más entusiastas felicitaciones a las que unimos la nuestra que hacemos extensiva a sus familiares.

Liga para pájaros
Máxima resistencia — Gran duración
Droguería y Perfumería ORTEGA
Antigua calle de la Merced, número 4

Noticias varias

Don José Madariaga, domiciliado en Madrid, nos ruega hagamos constar que a su paso por Burgos se detuvo a almorzar en el Hotel París, donde dejó inadvertidamente al marcharse unospapeles y un billete de mil pesetas, que el mozo de comedor Lucinio Díez se apresuró a poner en manos de la Dirección con una honradez digna del mayor elogio.

—:o:—

Recuerdos de Burgos
los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.
Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

—:o:—

Don Eulogio Marina Barrio, hijo de doña Tomasa Barrio (q. e. p. d.), que falleció el 27 del pasado a consecuencia de un accidente, en Prádanos de Bureba, nos ruega en su nombre y en el de su familia hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud de la finada y acompañaron el traslado de su cadáver a Turrientes, donde se le dió cristiana sepultura. Ruegan también a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

—:—

CUBAS NUEVAS de todos los tamaños, fabricación esmerada y madera completamente limpia. CUBAS ENVINADAS de roble, superiores. No compre Vd. sin antes haber visitado nuestro depósito. Gran existencia y precios sin competencia. Descuentos para cinco y diez cubas. Almacén de Coloniales, vinos y licores.
IGNACIO PALACIOS — Burgos-Gijón

—:o:—

Don Felipe Cuencas Alarma, regente de la Escuela Práctica, anexa a la Normal y habilitado de los maestros, ha sido destinado al grupo escolar «Jaime Vera» de Madrid, para donde ha salido hoy, con su familia, al objeto de posesionarse y establecer su residencia, y nos ruega le despidamos de todos sus compañeros y amistades, por serle imposible hacerlo personalmente, ofreciéndose a todos en su nuevo cargo.

Les deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades en su nuevo destino.

—:o:—

ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 4 BURGOS
Bachillerato – Comercio – Contabilidad
Taquigrafía – Mecanografía – Idiomas

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Llera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, SSan Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.

—:o:—

En Arcos de la Llana y a consecuencia de una discusión sostenida en la taberna de Rafael Mariscal, la noche del 30 del pasado mes, entre varios vecinos, llegaron a las manos, resultando heridos de pronóstico reservado los vecinos Damián García Ballesteros y Faustino Gómez de la Viuda.

Como autores del hecho han sido detenidos José Franco Martínez, (a) el Botón, y Adolfo Saez.

—:o:—

Preparación especial para la carrera de Derecho por licenciado competente
Calle Madrid, 16, 2.º, izqda.

—:o:—

La causa instruida contra el exalcalde y quince exconcejales de Vitoria cuya vista había sido señalada para ayer tarde ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia, ha sido suspendida por enfermedad de tres de los procesados.

—:o:—

TABERNA
Se arrienda la de Rioseras, el día 6 de octubre a las once.

—:o:—

Por el ministerio de Instrucción Pública se han concedido 3.000 pesetas para la cantina escolar que sostiene la Escuela Normal del Magisterio.

—:o:—

TABALES DE SARDINA, clase fresca y superior, buen tamaño, precios excepcionales. Para cantidad, descuentos que han de interesarle.
Almacén de Coloniales, vinos y licores.
GNACIO PALACIOS — Burgos-Gijón.

—:o:—

Traspaso
por no poder atenderla su dueño la Droguería Marcos, sita calle Moneda, 24.
Informará su dueño don Pedro Marcos en la misma.

—:o:—

VENTA DE UVA
En la finca de Tordable (Villalmanzo) se vende uva superior, a precios corrientes sobre cepa

—:o:—

«La Amuebladora»
Los muebles mejores y más baratos, son los que vende esta Casa
San Pablo, 6 y 8
(Frente a Correos)

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos cotidianos en honor de su excelsa Patrona mañana a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—Novena a la Virgen del Pilar.

La Corte de Honor de la Virgen del Pilar celebrará solemne novena todas las tardes a las seis y media, con exposición, estación, rosario, ejercicio del día y sermón que predicará el R. P. Pablo de Santiago, misionero del Corazón de María, terminándose con la reservaa y el canto del Himno del Pilar.

Asistirán los Caballeros del Pilar y la Colonia Aragonesa.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días del mes de octubre a las siete de la tarde, santo rosario con plática.

SAN LESMES.—Novena a Nuestra Señora del Rosario.

La Cofradía del Rosario celebrará del 29 de septiembre al 7 de octubre solemne novena.

Todas las mañanas, a las ocho, misa rezada en el altar de la Cofradía.

Por las tardes a las seis y media exposición, estación, rosario con letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete y solemne reserva, terminando con la salve popular.

Ocupará la Sagrada Cátedra durante el novenario, el R. P. Fr. Manuel G. Ceballos, de la Orden de Predicadores, dominico de la residencia de Palencia.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON. — Todos los días del mes de octubre habrá segunda misa a las 9,15.

SALESAS.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) se rezará durante todo este mes de octubre el santo rosario a las cinco y media de la tarde; el domingo siguiente la función será a las cinco, se cantará el santo rosario.

Se suplica la asistencia de las Guardias de Honor, así como a la comunión general que será a las siete y media.

La misa conventual es a las nueve.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — María Ronda Fernández, José López López, Juan Román Santamaría, Teresa Ausín Marcos, Estanislao Abad Manzanedo.

Defunciones. — Fernando Arnáiz Pérez de Hontamas, 5 meses. Casa de caridad. Marciano Gamaza Melchor, de Esgueva Villagalijo, 25 años, Hospital Provincial.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 5
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

EL CINE DE MODA
Teatro Principal
Hoy sabado
A las 7'30.-Noche 10'30
El último varón sobre la tierra
Totalmente HABLADA EN ESPAÑOL
Por RAUL ROUTIEN y ROSITA MORENO
Domingo
Gran Estreno
Hablado en español

AVENIDA TEATRO-CINE
(Comodidad, elegancia y riqueza)
Hoy, sábado, a las siete tarde y diez y media noche, grandioso debut de la compañía lírica del Teatro Calderón de Madrid, con el estreno de
LA CHULAPONA
Comedia lírica en tres actos, divididos en cinco cuadros, original de Federico Romera y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba. Interpretada por los cantantes Selica Pérez Carpio, Felisa Herrero y Vicente Simón.
El domingo, a las cuatro tarde, proyeccion de un estupendo programa de cine sonoro.
A las siete y diez y media noche:
LUISA FERNANDA
en la que tomará parte toda la compañía.
Apresúrese a encargar sus localidades. Teléfono 318
En la próxima semana grandiosos acontecimientos cinematográficos.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

D. Baltasar de la Macorra y Rodríguez

Teniente Coronel de Artillería retirado, ex-Diputado a Cortes por Miranda de Ebro

falleció en Madrid el día 8 de octubre de 1932

después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su viuda D.ª María Martínez del Campo y de Bessón y demás familia

Suplican una oración por el alma de dicho señor.

Todas las misas que se celebren el día 8, en las Iglesias de San San Justo y Pastor (Maravillas), en el Santuario del Perpetuo Socorro (Manuel Silvela) en la del Servicio Doméstico con la Exposición del Santísimo en la Parroquia de la Concepción y en Burgos en la Capilla del Santísimo, Cristo de la Catedral de 10 a 12 y en la de las Esclavas y la Exposición del Santísimo. Así como las privilegiadas los días 8 y 9 de todos los meses que se dicen en la Iglesia de las Reparadoras de Cádiz y la de 10 el día 8 de todos los meses en el Servicio Doméstico y en Burgos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

El primer Consejo de ministros. Referencia oficiosa.-El movimiento huelguista.-A las tres de la tarde circulaban taxis, tranvias y el Metro. - La huelga puede darse por fracasada. - Noticias de la huelga en provincias

El primer Consejo del nuevo Gobierno.- Ante el movimiento revolucionario

Madrid 5 (4 t.)—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el primer Consejo. A las once menos cuarto quedaron reunidos.

Los ministros subieron al salón del Consejo sin hacer manifestaciones, limitándose el ministro de la Gobernación a decir que, a la salida, facilitaría una nota relacionada con el orden público.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El señor Jalón, dijo que el Consejo había acordado nombrarle secretario, pero por tener que marcharse, urgentemente, facilitaría la referencia el presidente de la Asociación de la Prensa señor Lerroux.

El ministro de la Gobernación se excusó también de hablar, diciendo que era el presidente quien daría la referencia.

El señor Lerroux dijo lo siguiente::

Se ha celebrado el primer Consejo, realmente de constitución del nuevo Gobierno. El Consejo envió un saludo a S. E. al que éste correspondió.

El Consejo acordó nombrar secretario del mismo al señor Jalón, para que él se comunique con la Prensa.

Se examinó la situación del orden público después de escuchar las minuciosas informaciones que dieron los ministros de la Gobernación, Comunicaciones, Guerra y Obras públicas.

Estamos en presencia de un movimiento general revolucionario, de procedencia similar, de igual proporción y plan y con una autoridad superior.

Culmina el movimiento en Asturias y en vista de ello se ha acordado declarar allí el estado de guerra, autorizando al presidente para examinar la situación en las demás comarcas, provincias y regiones por si fuera necesario adoptar igual medida.

He recibido la dimisión del subsecretario de la Presidencia, que desea continuar al lado del señor Samper y a propuesta mía ocupará ese cargo el que lo era de Justicia don Guillermo Moreno Calvo.

Mañana nos reuniremos en Palacio para celebrar Consejo a las diez y media, y a las once y media celebraremos otro presidido por S. E.

Martínez de Velasco dijo al salir que era simplemente un ministro sin cartera, porque nadie había pensado en que hubiera vicepresidente.

Al salir Anguera de Sojo le preguntaron los periodistas cuál era la situación del Gobierno ante el movimiento y contestó:

—¿Qué quieren ustedes que les diga?, que nos vamos entendiendo.

Los demás ministros nada dijeron, ateniéndose a lo dicho por el presidente.

Los obreros católicos

Madrid 5 (4 t.)—Los Sindicatos de Obreros Católicos ha publicado una nota en la Prensa, que dice:

Una vez más las agrupaciones marxistas quieren provocar un movimiento revolucionario, utilizando a los obreros trabajadores como escabel para la realización de sus fines políticos.

Los Sindicatos de Obreros Católicos se oponen con todas sus fuerzas a esta huelga suicida y advierten a sus afiliados que ninguno debe abandonar el trabajo, ya que estas organizaciones son profesionales y apolíticas.

Termida diciendo: ¡Obreros católicos! Estad todos en vuestros puestos.

Firma la nota la Junta del Sindicato local de obreros católicos.

El señor Vaquero habla por radio

Madrid 5 (4 t.)—El ministro de la Gobernación señor Vaquero, ha hablado por radio a las dos de la tarde, dando cuenta de que el movimiento actual tiene todos los caracteres de revolucionario.

Donde ha adquirido mayor violencia ha sido en Asturias, por lo que ha sido declarado el estado de guerra.

En Cataluña se ha declarado la huelga general sin alteración del orden público.

El Gobierno mantendrá el orden y atenderá a la paz pública.

Los periódicos

Madrid 5 (4 t.)—Esta mañana a primera hora, se vendieron «A B C» y «El Debate». Los demás periódicos, incluso «La Gaceta», no se han publicado. Esta tarde no se publicarán más que «El Siglo Futuro», «La Epoca», «Informaciones y «La Nación».

Quién atente contra la paz pública va equivocado

Madrid 5 (4 t.)—Por su gran interés publicamos algunos párrafos del discurso pronunciado por el señor Lerroux al posesionarse de la Presidencia.

«Es la tercera vez que las circunstancias me colocan en la misma situación. Recibo hoy de manos del señor Samper la investidura que he tenido el honor de que me otorgara el señor presidente de la República para presidir el Gobierno y la política del país. Al recibirla, no hay en mi espritu una sombra que lo empañe, ni de temor, ni de rencor, ni de agravios. Todos los que recibí desaparecieron en el día de ayer. Yo no represento ni traigo ánimos de una política de persecución ni de represalias. Impunemente pueden atacar al hombre, pero al que desempeña la magistratura que irradia el espíritu de la Constitución, a ese sí que lo defenderé. Yo soy periodista, y sé cómo se defienden las magistraturas del Estado contra los desmanes y las pasiones que se vierten en las tintas de los periódicos.

La principal misión que me impongo es, dentro de las normas de la ley, el acatamiento absoluto a la Constitución y estoy dispuesto a hacerla cumplir con la lealtad, la fidelidad y el fervor con que la voy a cumplir.

Ha querido la vida que quien no tuvo nada más que una línea recta ,al término de ella, y después de ser un defensor de ideales de los que nunca abjuré, tenga que convivir con elementos que están distanciados de lo que siempre fué mi pensamiento. Es un servicio y un nuevo sacrificio que ofrendo ,una vez más, a la República. Yo no he recibido de esos elementos sino muestras de lealtad ,apoyo y consideración. Ahora mismo en esta crisis, que se ha presentado en circunstancias muy difíciles ,esa conducta se ha plasmado en todo momento sin exigencias, sin imposiciones, reduciendo al mínimo sus reclamaciones. Tengo que proclamarlo así, porque aunque de diferentes ideologías, nos mueve un mismo afán, que es la consolidación de la República, el bien de la Patria y la estabilización de las instituciones republicanas.

Yo no admitiré jamás que nadie, absolutamente nadie, se lance a un ataque contra la República. El que intente atentar contra la paz pública va equivocado. Para eso no admito flaquezas, ni de compañeros ni de aliados.

Yo no puedo olvidar que aprendí a escribir defendiendo a las gentes humildes, que consumí parte de mi vida defendiendo los derechos de los obreros. Pero es que los obreros deben someterse a la ley y salirse de ella es renunciar a esas conquistas que han logrado en la égida de los Gobiernos republicanos. ¿Cómo había yo de traicionarlos? Pero por el camino contrario a la ley no me encontrarán nunca.

Aquellos países y regiones que conquistaron su personalidad, nada tienen que temer de nosotros. Estoy obligado como gobernante al respeto absoluto de la ley. Yo podré pensar en mi fuero interno lo que quiera respecto de las autonomías, pero jamás iré contra lo estatuído. Y si hubiera necesidad de reformar, renovar o mejorar la ley, siempre hay medios para ello con el concurso del Parlamento, que es siempre imprescindible.

Esta declaración quizá sea un poco larga, pero viene a sustituir los manifiestos y declaraciones que suelen hacer los Gobiernos al empezar.

No sé el tiempo que estaré aquí. Siempre lo haré con dignidad, como en todos los actos de mi vida. Os prometo que mi propósito es durar mucho tiempo, hasta que la República quede tan fuerte, que ni de la derecha ni de la izquierda, ni la locura ni el juicio, puedan conmover sus cimientos. Y espero que todos me han de ayudar en esta labor. Con esto doy por terminadas mis palabras.»

Reunión clandestina sorprendida.-Tiroteos con la fuerza pública

(Copiamos de «A B C»).

A las once y media de la noche se tuvo noticia de que en la barriada de la Prosperidad se sostenía un vivísimo tiroteo. Desde una casa de la calle de Eugenio Salazar, donde, según luego se comprobó, se celebraba una reunión clandestina, la Guardia civil fué recibida a tiros. De la Dirección salió inmediatamente una camioneta con guardias de Asalto que fué igualmente tiroteada por los individuos que se hallaban en la casa. Fué preciso enviar tres camionetas más y rodear el edificio por toda la fuerza, no obstante lo cual el tiroteo desde la casa continuó cada vez más intenso. El suceso originó una enorme alarma en toda la barriada.

En cuanto se tuvo noticia en la Dirección general del tiroteo que se había producido en el barrio de la Prosperidad, salieron con dirección al lugar del suceso numerosos agentes de la Policía que fueron recibidos a tiros. Los agentes se apearon de los «autos» y se parapetaron junto a la fuerza pública para repeler la agresión.

A la una de la madrugada se tuvo conocimiento en la Dirección de Seguridad de que en el tiroteo sostenido resultó muerto un guardia de Asalto y otro herido. Este último fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista. En el momento en que se tuvo conocimiento del suceso se encontraban detenidos en la misma Comisaría unos trece individuos, a todos los cuales se les ocuparon armas.

El guardia de Asalto se llamaba Tomás Casco Alonso, de veintisiete años, natural de León, afecto a la novena compañía, que tiene su cuartelillo en la calle de López de Hoyos.

Al ser recogida la filiación del guardia muerto se aseguraba que en la Casa de Socorro había tres o cuatro heridos más, víctimas también del tiroteo en la barriada de la Prosperidad.

Desde la Comisaría de aquel distrito fueron solicitados de la Dirección de Seguridad dos camiones, con objeto de trasladar directamente a la cárcel unos ochenta individuos, que fueron detenidos como presuntos participantes en el tiroteo contra la fuerza. La Dirección ordenó que fuera practicado un registro en la casa desde la cual se inició el tiroteo.

A la una menos cuarto, aproximadamente, cesó el tiroteo en el barrio de la Prosperidad. Durante toda la madrugada ha continuado el registro en la casa, desde la cual fué cometida la agresión y según las impresiones que se tienen parece confirmarse que en la indicada finca existe un importantísimo depósito de armas. Añaden los informadores que el detenido en las cercanías del cuartel de la Montaña, ha sido puesto a disposición del Juzgado militar de guardia.

De madrugada se supo en la Dirección de Seguridad que el registro efectuado en la casa del barrio de la Prosperidad dió por resultado el hallazgo de 14 pistolas ametralladoras y numerosas armas cortas. La fuerza, al penetrar en el interior de la casa, vió tendidos en el suelo a siete hombres que se encontraban heridos. Con toda rapidez se les trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia apreciaron a uno de ellos heridas producidas por arma de fuego de carácter gravísimo. Los seis restantes sufrían heridas de pronóstico reservado. El herido gravísimo fué identificado después. Se llama Angel Sanjuán Jiménez, de veintiun años, domiciliado en la calle de Espronceda, 34.

La Policía ha detenido a 200 individuos, todos los cuales habían tomado parte en el tiroteo contra la fuerza.

Tiroteos en varios puntos

Madrid 5 (4 t.)—En la Dirección se tuvo también conocimiento de que en el paseo de Rosales ,y por la parte donde se halla enclavado el cuartel de la Montaña, se había producido un fuerte tiroteo. Lo mismo se supo con respecto a una colisión ocurrida en el Pasaje de Valdecilla y en lugar cercano a donde está enclavado el cuartel de Ingenieros. El centinela que prestaba servicio en la parte que da al parque del Oeste vió a tres individuos que se acercaban cautelosamente al citado edificio. El guardián se arrojó al suelo y dió el alto a los tres desconocidos ,los cuales ,después de hacer numerosos disparos contra el centinela ,se dieron a la fuga. Por fortuna, el centinela resultó ileso. Inmediatamente la guardia del cuartel se aprestó a la persecución de los agresores, logrando detener a uno de ellos que fué puesto en el acto a disposición del Juzgado militar de guardia. En el mismo momento en que fué detenido el sujeto de referencia, un nutrido grupo de individuos hizo numerosos disparos contra la fachada de ambos cuarteles, después de lo cual se dieron a la fuga.

Ante un cuartel de la Moncloa

Madrid 5 (4 t.)—En el cuartel de la calle de Moret un grupo tiroteó el edificio. Al ruido de las detonaciones salió el sargento de guardia con unos soldados ,y se puso inmediatamente a ayudar a la Guardia civil. Lograron detener a José Araujo del Castillo, de 34 años, casado, perteneciente a la Asociación de piedra y mármol, natural de La Carolina y con domicilio en la calle de Chamartín, 10. Tetuán de las Victorias.

Este individuo iba con un capote de soldado con correaje y dos cartucheras. Se le ocupó un fusil ametralladora con 50 cápsulas en dos peines y siete cajas de cartuchos.

Fué recogido del suelo un herido de cuatro balazos, y quedó hospitalizado en la enfermería del cuartel. El detenido fué trasladado a la Dirección general de Seguridad.

Al individuo que resultó herido gravísimamente en el tiroteo se le trasladó al Equipo Quirúrgico, en donde declaró que fueron al cuartel un grupo de unos 40 individuos.

Al oir los primeros disparos salió la guardia civil.

Una pareja de la Guardia civil de la caballo que estaba de servicio por la Moncloa, al oir las primeras detonaciones, salió en dirección al cuartel. Los revoltosos al ver esta pareja de la Benemérita, dispararon sobre ella, y uno de los guardias cayó al suelo, continuando el caballo su carrera. Poco después otros guardias acudieron también al cuartel y dispersaron al grupo, practicando algunas detenciones. Fué necesario llevar reflectores a la Moncloa, con objeto de poder recoger al guardia civil que había caído de su caballo. Este guardia está herido en un brazo y, al parecer, lo tiene fracturado.

Noticias de la huelga general

Madrid 5 (6 t.)—Siguen custodiados los bancos. Cerca de la estación de Villaverde un grupo intentó asaltar un tren de mercancías ,siendo rechazado por la Guardia civil.

En el puente de la Princesa fueron apedreados unos coches de línea.

En la calle de Ríos Rosas, los revoltosos pretendieron volcar un tranvía.

En otra calle fueron apedreados los tranvías de la línea de Carabanchel. El personal de la estación de las Delicias abandonó el servicio.

Cerca del Hospital General hubo una colisión. Un grupo de individuos atacó a la fuerza pública desde la terraza del Hospital.

A las dos de la tarde, en el Portillo de Embajadores, un grupo apedreó a los guardias, los cuales repelieron la agresión, resultando cuatro heridos.

Se ha reanudado la circulación de taxis.

A consecuencia de la agresión a la fuerza pública desde la terraza del Hospital, resultó muerto un transeunte, el cual no ha sido identificado. También resultaron un herido grave y otro leve.

Esta tarde han circulado los taxis ,escoltados cada uno por un soldado con fusil. Los tranvías y autos van llenos de gente.

A las tres de la tarde empezó a circular el «Metro». Hasta ahora son cuatrocientos los detenidos.

En la Plaza Mayor, estalló un petardo en las raíces del tranvía.

Parece ser que las empresas, considerando la huelga ilegal, han dado por rescindidos los contratos con aquéllos que han secundado el paro y están dispuestas a cubrir los puestos vacantes con obreros parados que lo soliciten.

De Aranjuez comunican que se han declarado en huelga los obreros del Patrimonio de la República.

¿Ha dimitido Albornoz?

Madrid 5 (6 t.)—Ha corrido el rumor de que el presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz, ha presentado la dimisión de su cargo por considerar que con el Gobierno actual se entrega la República a sus enemigos.

Noticias de la huelga en provincias

Madrid 5 (6 t.)—La huelga es general, aunque tranquila, en Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valencia y algunas otras poblaciones.

En Sevilla, Córdoba y otras provincias el paro es parcial.

Se esperan aviones militares que vigilarán toda la cuenca.

Comunican de Bilbao que se han paralizado las fábricas y talleres, pero el comercio ,sin embargo, abrió, circulando los tranvías con normalidad.

El gobernador ha publicado una circular ,exhortando a los vecinos a que acudan al trabajo. Multará con mil pesetas a los dueños de los comercios que no abran las puertas de los mismos.

En San Sebastián la U. G. T. circuló las órdenes de huelga, que no fueron secundadas por la C. N. T. y por los obreros vascos.

Circulan los tranvías y el comercio ha abierto.

El intento de los revoltosos para prohibir la venta en el mercado ha fracasado. Los trenes circulan normalmente, careciendo de ambiente de huelga.

En Eibar los revoltosos intentaron asaltar la armería de Larrañaga. El guarda se defendió heróicamente, matando a un revoltoso e hiriendo a otro.

Salieron fuerzas de Vitoria, que dominaron a los revoltosos,

Se practicaron cien detenciones.

En Palencia ha fracasado la huelga general ,al negarse a abandonar el trabajo la mayoría de los obreros.

Se han encontrado bombas sin estallar, una en la Catedral, otra en «El Diario Palentino» y otra en una fábrica alemana.

En Barcelona, desde primera hora de la mañana comenzaron las coacciones. En las Ramblas fueron arrojados cascos de botellas para impedir la circulación de los autos.

Cerró el comercio y circulan los tranvías.

El movimiento se atribuye a los elementos del Estat Catalá. A primera hora han circulado proclamas con sellos del frente único, invitando a la huelga general como protesta contra el nuevo Gobierno, sobre todo contra la persona de Anguera de Sojo. Terminan dando un viva a la república catalana.

Los ferrocarriles funcionan con toda normalidad.

En Manresa un grupo asaltó el Círculo Republicano, quemando la bandera tricolor y un retrato de Lerroux.

En Segovia se intentó esta mañana declarar el paro general en fábricas y talleres. Sólo los obreros de dos fábricas han secundado el paro.

Esta madrugada se han practicado numerosas detenciones.

En Badajoz entraron al trabajo los obreros del ramo de la construcción, reinando tranquilidad.

El Gobernador ha confirmado que se ha puesto en libertad a los detenidos por practicar coacciones ayer.

El Ceuta se intentó a las dos de la madrugada declarar la huelga general, la cual ha fracasado.

En Salamanca el paro es completo, habiendo cerrado todo el comercio.

En los talleres ferroviarios huelgan todos los obreros.

El abastecimiento es normal. Los obreros circulan tranquilamente.

El Gobernador ha manifestado que ha recibido numerosas adhesiones de los particulares.

En Valladolid hubo paro general desde esta mañana.

En Medina de Rioseco fueron cortadas las comunicacioes. Los revoltosos tenían preparada una emboscada contra la Guardia civil. a la que tirotearon, resultado un sargento muerto.

De Valladolid salieron fuerzas de la Guardia civil, siendo también recibidas a tiros. Resultaron tres guardias heridos.

Posteriormente marcharon fuerzas de Asalto.

De Bilbao comunican que cuando estaban manipulando con una bomba cuatro individuos de filiación socialista hizo explosión el artefacto quedando Ernesto Pérez, de 31 años, con el brazo derecho destrozado y lesiones en la cara. Fué llevado al Hospital en estado gravísimo.

Bombas y pistolas

Madrid 5 (6 t.)—Comunican de Bilbao que en un registro practicado por la Policía en unos talleres de tapicería de la calle de Iturribide, se han encontrado cien bombas en disposición de ser utilizadas, cuatrocientas pistolas y numerosas municiones.

El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo:
Oigo los conciertos con un
OCEANIC
de la Radio Corporation of América.
No hay receptor que iguale la pureza de sonido.
Es la perfección suma; la supercreación del año.
S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales.
Vea usted estas maravillas en
VIUDA DE EVENCIO LÓPEZ
ESPOLÓN, 20 BURGOS

Fiestas del Pilar en Zaragoza

La Compañía del FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO, de acuerdo con la de M. Z. A., ha establecido billetes combinados de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta desde las principales estaciones de aquella línea con destino a Zaragoza, **con extraordinaria reducción de precios,** expendiéndose los días 10 al 16 de Octubre, ambos inclusive, y valederos para el regreso desde el 13 al 21 de Octubre, también inclusive.

PRECIOS INCUÍDOS TODOS LOS IMPUESTOS

	2.ª clase	3.ª clase
Ida y vuelta de BURGOS a ZARAGOZA	43,30 Ptas.	26,85 Ptas.

Consúltense las condiciones en los carteles expuestos al público en las estaciones.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. («Gaceta» 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los 25 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, **«Nuevas Contestaciodes»,** presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con «Profesorado del Cuerpo, diríjanse al

"INSTITUTO REUS"
Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13. MADRID

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, **en todas obtuvimos el número 1 y en las últimas celebradas, obtuvimos 362 plazas entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19. etc. etc.,** Este éxito definitivo, se publica con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican, todos los detalles de la nueva convocatoria.

SEÑORA:
¿quiere que sus ropas estén siempre nuevas?
Llame al teléfono 135 y se atenderán sus órdenes inmediatamente
TINTORERIA AMERICANA
Limpieza en seco
Teñidos en todos los colores
Planchado al vapor con máquina HOFFMAN
Estos trabajos se hacen por procedimientos modernos que no deterioran la ropa.
DESPACHOS:
San Juan, 35 y Carnicerías, 2 Tfno. 135

Edición de mediodía

La impresión general es que el movimiento está dominado

Este número ha sido visado por la previa censura

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 6 (12 m.)—Esta madrugada recibió el señor Vaquero a los periodistas, haciendo resaltar la cordialidad de relaciones entre la Generalidad de Cataluña y el Gobierno de la República.

Agregó que Dencás le había anunciado que la Generalidad se hallaba al lado del Gobierno para la defensa del orden. Insistió en la falsedad de una supuesta sublevación en Cataluña.

El ministro se felicitó por la tranquilidad reinante y la normalidad en la circulación, y anunció que en cuanto pasen éstas circunstancias, se suprimirá la censura.

Están actuando en la actualidad en esta capital tres juzgados de guardia permanentes.

El Gobierno ha acordado requerir al Ayuntamiento de Madrid por su no intervención en la huelga. Posiblemente, se le obligará a sancionar a los funcionarios y obreros que la secundaron y de no hacerlo, será destituído todo el Ayuntamiento, nombrándose seguramente para alcalde al señor Salazar Alonso.

Pormenores de los sucesos de Madrid

Madrid 6 (12 m.)——En la carretera de Getafe el teniente Osorio y dos guardias de Asalto detuvieron a treinta y cinco individuos, ocupándosele a cada uno una pistola ametralladora.

En el Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias se practicó un registro, hallándose veintiséis revólveres y nueve pistolas. El alcalde dijo que pertenecían a la Guardia municipal, a pesar de lo cual se incautó la policía de las armas

—La Compañía del Norte ha facilitado una nota, expresando su satisfacción por haber acudido al trabajo la casi totalidad de los obreros. Las raras excepciones serán sancionadas inmediatamente.

En las estaciones del Norte y Mediodía funcionaron todos los trenes, aunque con ligerísimo retraso.

Esta mañana se ha publicado «Ahora» por haberse reintegrado la mayoría del personal huelguista.

Noticias de provincias

Madrid 6 (12 m.)—Se sabe que las fuerzas del Gobierno salieron de Astorga a las nueve de la noche para Pola de Lena, donde vivaquearon para salir ésta madrugada para el lugar donde se encuentran los revoltosos, sitio que ha sido descubierto por seis aviones.

De Sevilla manifestaron que la tranquilidad es absoluta, habiendo reanudado el trabajo quienes le abandonaron.

En Zaragoza los tipógrafos se han declarado en huelga, publicándose sólo «El Noticiero».

En Asturias sólo se publica el periódico «Región».

Noticias de San Sebastián dicen que las fuerzas no habían llegado a las once de la noche a Mondragón, no sabiéndose aún oficialmente la muerte del diputado tradicionalista seño Oreja.

El primero que entró en Eibar después de los sucesos fué el alcalde de Ermúa, señor Orueta, tradicionalista. Como es armero, reconoció las armas encontradas a los revoltosos, que eran numerosas y magníficas.

Hay quince detenidos.

En Extremadura la tranquilidad es absoluta. La impresión es de que el movimiento está dominado.

Comunican de San Sebastián que dadas ya las once de la noche llegaron las fuerzas a Mondragón, rindiéndose los rebeldes sin lucha. Todos estaban armados.

En un registro practicado en la Casa del Pueblo se encontraron los cadáveres de los señores Oreja Elósegui y Rezola. Ambos tienen varios balazos en la espalda, sin orificio de salida.

Aunque no se aben aún lo pormenores del asesinato, parece ser que fueron cogidos como rehenes, siendo fusilados después de tres horas contra una tapia y cara a la misma.

Como antes decimos, no se tienen aún referencias exactas de todo lo ocurrido.

Comunican de Valladolid que cuando en Medina de Rioseco las fuerzas quisieron proteger la salida de un tren a Valladolid, los revoltosos asaltaron una armería de la plaza. La Guardia civil acudió siendo recibida con una descarga cerrada.

A las seis de la tarde, las fuerzas cercaron el Ayuntamiento y las escuelas que hay en la Plaza, donde se habían hecho fuertes los revoltosos, copándolos.

En Zaragoza, a pesar de haberse declarado la huelga reina tranquilidad.

La huelga en Madrid

Madrid 6 (12 m.)—En el Puente de de Toledo unos desconocidos tirotearon a un automóvil conducido por Francisco Pérez Ferrero. Luego dieron una paliza al conductor, hiriéndole de gravedad.

Esta madrugada unos desconocidos tirotearon el cuartel de la Benemérita del puesto de Peñagrande. Los guardias repelieron la agresión.

En la calle de San Bernardo chocaron dos tranvías conducidos por soldados, que resultaron contusionados.

Lo sucedido en la calle de Alcalá fué que en el cruce con la calle de Velázquez y a causa de un sabotage el tranvía que marchaba a Las Ventas se desvió. Al propio tiempo llegaba otro, que chocó contra el primero y por fin un tercer tranvía que venía de las Ventas fué a dar contra ambos, produciéndose entre los viajeros gran alarma.

Por fortuna sólo resultaron dos heridos de pronóstico reservado y ocho o nueve leves.

El ingeniero de la central eléctrica del Palacio Nacional ha comunicado que todos los obreros se han solidarizado con los huelguistas y solicita la suficiente protección y el envío de personal técnico.

En la calle de Santa Engracia ha sido detenido Demetrio Díaz, por repartir hojas clandestinas.

Congregación de la Doctrina Cristiana de la parroquia de San Cosme y San Damián

Dando comienzo, el próximo día 7 del corriente mes, la catequesis parroquial de niños, queda abierta la matrícula en la sacristía de esta parroquia, todos los días, de ocho a once de la mañana, y de cinco y media a siete de la tarde.

Es deseo de la Junta, que hagan la matrícula de los niños los padres o encargados, como personas responsables de ellos, debiendo proporcionar a la Junta, los datos siguientes: Nombre y apellidos del niño, nombres de sus padres, y domicilio. Cuando los padres o encargados no pudieran hacer la matrícula, personalmente, deberán mandar con los propios niños una nota escrita con los datos arriba indicados.

No hay que advertir que la matrícula es totalmente gratuita, y que la Junta ruega encarecidamente a todos los feligreses de la parroquia, que envíen a sus hijos a recibir en ella la instrucción cristiana, que no pueden ya recibir en las escuelas oficiales.

Burgos 1 de octubre de 1934.—La Junta.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Electricidad General
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)

Para atender debidamente a sus clientes y público
Relojería Gredilla
se ha trasladado a
Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Molíner)

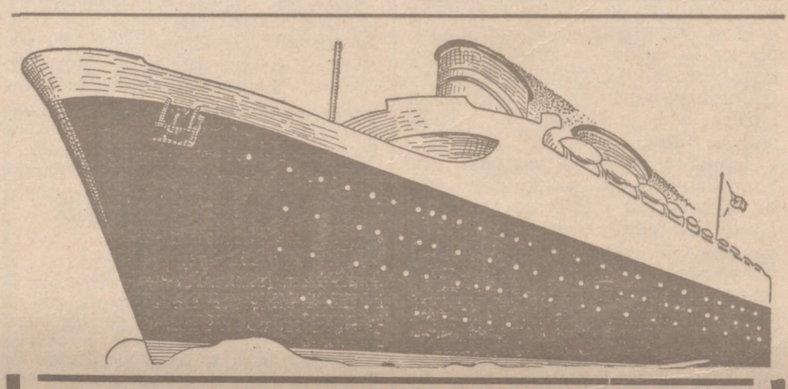

BARCELONA-BUENOS AIRES
26 Octubre — AUGUSTUS — de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES
22 Octubre — NEPTUNIA — de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
12 Noviembre — ORAZIO — de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALZAR - NEW YORK
19 Octubre — CONTE di SAVOIA — de Gibraltar
SATURNIA
22 Octubre de Almería — 25 Octubre de Gibraltar
1 Noviembre — REX — de Gibraltar

GIBRALZAR-SUD AFRICA
19 Octubre — DUILIO — de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)
Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO
VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO
Línea mensual para Australia

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo, Hotel Universal

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO - CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a
Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria núm. 28 BURGOS

CLINICA DENTA
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO 150

José Carazo Callej
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOG
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

C. Arangüena Ga
cía-Inés
Médico del Hospital de Barrante
Aparato Urinario y Pie
Libertad, 5. - Teléfono, 2
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS
económicos
elegantes
sólidos

BALDOSAS - MOSAICO
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia el potente generador de fuerzas

Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias

Coliseo Castilla

Hoy a las 7 tarde y 10 y 1/2 noche, 2 sensacionales estrenos:

1.º ¿Es esto amor?
Deliciosa revista.

2.º Los gangster del Oeste
Un film atrayente, sugestivo y de extraordinaria emoción.

EL DOMINGO: El acontecimiento de esta y de muchas temporadas:
El hombre invisible
Por el famoso caracterizante Claudio Rains, con Gloria Stuart
Usted lo oye lo siente... Ve sus huellas... Le hace reir... Le impone... pero no ve... El está aquí... allá... en todas partes.

Pronto. Gran acontecimiento: «EL HOMBRE QUE SE REÍA DEL AMOR». Por María Fernanda Ladrón de Guevara y Rivelles.

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.
PAGO ADELANTADO

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grúber. Uribarri, Tinte 10. Burgos.

Se venden dos casas de reciente construcción y renta saneada, o se cambiarían por solar o casa para derribo.
Informes: Conde Lozano 3, segundo. Vadillos.

Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Uribarri Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Véndese seis vacas de raza, a parir en el mes de Diciembre.
Tratar con su dueño Celso Mínguez, en Valbuena de Pisnerga (Palencia), o con su representante, Fidel Saiz Moral, en esta Administración.

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grúber. Para catálogos a Uribarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

Véndese vaca, buena raza, produce 34 a 40 cuartillos.
Informes: Villamayor de los Montes, Convento Monjas.

Tostadores, carretillas.
Consulte, a Uribarri, Tinte 10, Burgos.

Venta dos casas en Villadiego; mostrador mármol. Facilidad pago.
Informes: Plaza Mayor 53, tercero derecha. Burgos.

«Carpinteros ebanistas». Mejores máquinas y motores que nadie. Precios económicos. Facilidades de pago.
Comercial del Norte. Apartado 303. Bilbao.

Vendo motor en buen uso, de gasolina, cinco caballos y medio.
José Barbero. Lerma.

Se vende uva superior a 2 pesetas arroba en la viña de Segundo Martínez en Lerma.

Vendo casa 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín.
Informes: Calle del Matadero «Villa Carmen».

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas.
Uribarri, Tinte 10, apartado correos, 76. Burgos.

Vendese: trigo para simiente «Castilla 1» y «Manitova». saco de 80 kilos 44'80 pesetas sobre estación Burgos con envase.
Conde de Lazcoiti. Lerma (Burgos)

Vendo por 300 pesetas máquina escribir buen uso, propia aprendizaje mecanografía
Informes: Maestro niños Hospicio.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grúber. Catálogos, Uribarri, calle Tinte 10. Burgos.

Pérdidas

Pérdida perro caza blanco con manchas marrón, atiende por «Chacho».
Gratificarán: Bailén, 8. Barriada Militar.

Pérdida colchón, entre Sarracín a Gumiel de Hizán.
Gratificará su entrega en esta Administración.

Varios

Se precisa un almacén que tenga por lo menos 15 metros de largo por unos 8 de ancho.
Ofertas al Circo Feijóo.

Pagamos muchísimo, sencillísimos trabajos escritura, otros.
Apartado 10.079. Madrid.

Locales amplios, bien situados, desea urgente. Ignacio Palacios. Burgos.

Traspasos

Por ausencia de su dueño, se transpasa con urgencia el «Bar Regio», buenas condiciones.

Por ausencia, se traspasa un bar modernamente instalado en Herrera de Piruerga (Palencia).
Tratar: con Tartilán.

Colocaciones

Se necesita asistenta joven para limpieza y lavar.
Isla 31, segundo.

Cocinera se necesita bien impuesta en su cargo, para la Sociedad Círculo de la Unión. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informes: Administración del Círculo hasta el miércoles día 10.

Cajera, se necesita con buenos informes.
Dirigirse, a Casa Diez.

Se ofrece señora viuda para asistenta.
Razón: San Pedro de la Fuente. calle Villalón 21-23 buardilla.

Se necesita buena cocinera con buen sueldo.
Informes en esta Administración.

Señora formal, inmejorables referencias, ofrécese para sacerdote o señor solo. dentro o fuera de la capital.
Informes: Fernando III el Santo número 1.

Se necesita cocinera con buenos informes, buen sueldo
Darán razón: Barriada Obrera núm. 15. De 6 de la tarde hasta las 9 de la noche.

Se **ofrece** oficial zapatero para trabajar en taller o en su domicilio.
Informarán: Sastrería Elías López. Espolón, 8.

Operarias: se necesitan en la fábrica de peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno 29.

Matrimonio joven, se ofrece para portería o cosa análoga.
Informes: Calle del Cordón 4. habitación número 5.

«La decadencia del sentimiento religioso, se debe principalmente a la inhumanidad de muchos propietarios que se llaman católicos y a la defensa que de estos han hecho muchos sacerdotes».

(M. Arboleya, Deán de Oviedo, en la Semana Social de Zaragoza).

J. O. C.

«Hay que usar de la riqueza temporal en función de los bienes eternos».

(El Obispo de Tortosa, en la Semana Social de Zaragoza).

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

Un grave problema sin resolver: el paro

«El trabajo en sus diversas formas, es una obligación social y gozará de la protección de las leyes...», dice el artículo 46 de nuestra Constitución y es muy digno de alabarse tal declaración, pero no basta con ello, hay que llevarla a la práctica.

Más hechos y menos palabras. Muchos millares de ciudadanos españoles se encuentran en la miseria por falta de trabajo. Y esto no lo podemos contemplar impasibles, porque un sentimiento de cristiana fraternidad nos obliga a mirar como propia la triste suerte de nuestros hermanos.

Pero además, «el hambre es mala consejera», los «parados», con el espíritu lleno de amargura y famélicos, son terreno abonado que hombres turbulentos y maliciosos» aprovechan para sembrar la cizaña del odio y la destrucción contra una sociedad que les concede toda clase de derechos y aun les llama a participar de la «soberanía» pero que insensible les deja morir de hambre y desesperación. Así es como honrados trabajadores quedan convertidos en feroces revolucionarios arrastrados por la fuerza de las circunstancias y la falacia de sus inductores.

Se impone una solución urgente por parte del Estado, como fin suyo, y primordial, que es atender de una manera preferente a aquellos ciudadanos que quieren cumplir «el deber social del trabajo» que el Estado español tan solemnemente proclama y que la naturaleza exige, como único medio de vida honrada, de aquellos que no cuentan más que con la inteligencia o la fuerza de sus brazos para atender a su subsistencia.

¿Qué han hecho los Gobiernos y las Cortes para solucionar este problema? Solo intentos, ensayos; han concedido algunos créditos para obras públicas, desperdigados aquí y allá, sin plan ninguno, malgastando dinero sin resultado positivo.

Mejor orientadas: la creación de la Caja Nacional contra el paro forzoso y el régimen de subsidio a los parados a través de los Sindicatos constituídos o entidades primarias de previsión contra el paro. Las oficinas de colocación y algunas otras leyes y medidas que en épocas normales hubieran llenado su misión, pero que en la actual crisis para poco han servido.

Se han preocupado mucho los Gobiernos y las Cortes en problemas de «politiquilla de intriga» o de «inútiles debates políticos» Si por desgracia no eran los movimientos subversivos y revolucionarios los que reclamaban su atención, y de cuyo trágico balance —explosiones, muertos y heridos— siempre da como resultado y para evitarlos, el aumento de la fuerza pública. Pero sin que nunca se preocupen de reforzar los resortes morales actualmente destruídos, y olvidándose de atacar las raíces de la revolución y la inquietud, entre ellas el paro.

Ya que no puede existir orden material estable, sin la paz de los espíritus incompatibles con el desamparo moral y material en que viven millares de hogares españoles por falta de trabajo.

A los grandes males, grandes remedios. No basta con los que tímidamente se han esbozado. Hay que ejecutar, y cuanto antes, un plan amplio que remedie el paro en toda su magnitud. ¿Qué se ha hecho de los proyectos que en las Cortes presentaron alguna de las minorías de derechas?

En ellos se proponían soluciones que debieran haberse discutido y puesto en práctica, con ello, además de dar trabajo, mejoraríamos nuestro suelo, poniéndolo en condiciones de mayor rendimiento. ¿O es que en España sobran las vías de comunicación, las obras de riego y los bosques, que era lo que se proponían?

Se nos preguntará: ¿y el dinero? del sacrificio de todos.

Del sacrificio de los ricos, prescindiendo de tantos gastos de lujo e invirtiendo ese dinero en crear y nacionalizar muchas industrias productivas, o acudiendo a los empréstitos del Estado y las Corporaciones para estos fines.

Sacrificio de los mismos obreros, duro es decirlo, no exigiendo en estos momentos de crisis, en que los beneficios disminuyen, salarios excesivamente elevados, o encareciendo el trabajo al disminuir la jornada. Con lo que se aumenta el paro, al obligar a los patronos a prescindir de muchos obreros por el encarecimiento de la mano de obra. Muchos ejemplos podrían citarse en que la fijación de jornales altos por los Jurados mixtos, han provocado considerable número de despidos, aumentando el paro de una manera alarmante en la industria o profesión en cuyas bases de trabajo se habían designado tales jornales, y en que persiguiendo un beneficio para los obreros, indirectamente se ha causado un grave daño a muchos, al ser causa de su desocupación. Con esto señalamos un hecho, consecuencia de una ley económica:: cuando el trabajo encarece, las posibilidades de colocación se restringen. Sin que ello signifique la aprobación de lo que es en muchos casos injusta represalia patronal.

En fin, que en relación con este mal nadie ha cumplido con su deber. Ni el Estado, ni las clases patronales y capitalistas, ni aun los propios obreros... Y es que la sociedad se ha olvidado de los preceptos cristianos, que conminan con estas terribles palabras, que en el Evangelio se leen, a los que no cumplen sus deberes con los necesitados: «Apartaos de mí, malditos, porque tuve hambre y no me disteis de comer; sed y no me disteis de beber..., desnudo y no me vestisteis». A lo que replican también los malos: ¿Cuándo te vimos hambriento y sediento... o desnudo? Entonces les responderá: Os digo en verdad: siempre que dejasteis de hacerlo con alguno de estos mis pequeños hermanos, dejasteis de hacerlo conmigo.

L. T. Y.

DE PREVISIÓN SOCIAL

Unificación de los Seguros Sociales

En el salón de la Comisión Permanente de la Excma. Diputación provincial se celebró una reunión de representaciones patronales y obreras para escuchar de don Iocencio Jiménez, Consejero Delegado del Instituto Nacional de Previsión, una conefrencia sobre la Unificación de los Seguros Sociales.

Don Amadeo Rilova, Presidente del Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja hace la presentación del conferenciante; presentación que hace, por pura cortesía. Don Inocencio Jiménez, no necesita ser presentado ya que harto conocido es de todos cuantos, más o menos, se interesan por las cuestiones de previsión social. De todos son conocidos sus relevantes méritos, sus profundos conocimientos en ésto de los seguros sociales y el trabajo, verdaderamente agotador que año tras año viene realizando por dar cima al edificio de que hace 26 años se pusieron los cimientos.

Tiene un sentidísimo recuerdo para el fundador ,en España, de los Seguros Sociales, don José Maluquer y Salvador.

En España, han llegado los seguros sociales a una altura que nos coloca al nivel y aun por encima de las principales naciones del mundo merced al esfuerzo de Maluquer, Marvá y Jiménez, nuestro conferenciante de hoy, puntales sobre los que sólidamente se apoya y crece el edificio de la previsión social de nuestra patria.

Da las gracias al conferenciante por la atención que ha tenido, robando unas horas a su bien ganado descanso, de venir a hablar hoy a las representaciones sociales de la región de Castilla la Vieja sobre cuestión tan interesante como los seguros sociales.

DON INOCENCIO JIMENEZ

Agradece las frases de afecto del señor Rilova y sobre todo el sentido recuerdo que ha tenido para el inolvidable fundador del Instituto Nacional de Previsión.

No puede hacerse nada, ni decirse nada que con los seguros sociales haga relación sin que venga a la mente y a las palabras el recuerdo del insigne fundador de los seguros sociales en España, y yo, dice, traigo a la memoria los días de la fundación de esta Caja de Castilla la Vieja, en que Maluquer, herido ya de muerte, por la úlcera que años más tarde nos lo arrebató para siempre, hizo patente una vez más su inmenso cariño por el régimen de previsión.

Fué siempre Maluquer enemigo de hacer innovaciones y exigencias que no estuvieran plenamente justificadas y solidamente estudiadas y sin embargo, nada más opuesto a la verdad que creer que Maluquer considerase intangible lo ya hecho.

En el año 1921, cuando se implantó el Retiro Obrero Obligatorio, hubo grandes dificultades para su puesta en marcha.

Encontró muchas resistencias por parte de los patronos y casi absoluta indiferencia por parte de los obreros.

Los ataques más duros tendían a su desaparición y una tentativa de reforma en aquel ambiente de hostilidad hubiera dado al traste con la existencia misma del Retiro Obrero.

Maluquer ansiaba la mejora del régimen pero, no quiso ni hablar de ello hasta que lo existente estuvo solidificado.

Hoy, dice el señor Jiménez, pasados ya 13 años de aplicación del Retiro Obrero, nadie petende suprimirle, todos quieren mejorarle y a mejorarlo tienden los estudios hechos sobre la Unificación de los Seguros de Vejez, Invalidez y Muerte, cuya exposición de lo estudiado hasta ahora es el objeto de ésta, no conferencia, sino más propiamente conversación con las representaciones de las partes interesadas en que la solución que se de sea la mejor.

Antes de entrar en la exposición hizo la advertencia de que todo cuanto se ha hecho sobre este asunto de reforma del régimen de previsión social no ha pasado de ser un estudio, hecho por la Ponencia designados al efecto, estudio que continúa aún y que ha de completarse con valiosos asesoramientos de los Patronatos de Previsión Social, de las agupaciones patronales y obreras, que ha de pasar a informe de la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera, que ha de ser objeto de detenido estudio por las asesorías técnicas: actuarial, jurídica y social del Instituto Nacional de Previsión, todo ello con la calma y la prudencia que en este Instituto son ya tradicionales.

Las innovaciones puestas a estudio son de todos los órdenes: en el campo de aplicación (masa de asegurados); en el modo y cuantía de la cotización; en los beneficiarios y en la clase y cuantía de los beneficios.

Campo de aplicación: Se proyecta una ampliación en la zona profesional y otra en el tope de salarios.

Estarán comprendidos en el nuevo régimen de previsión, no sólo los asalariados según el concepto que en previsión se da a esta palabra, sino los empleados en el servicio doméstico los colonos, aparceros, trabajadores autónomos.

Se amplía el tope de 4.000 pesetas anuales que hoy existe hasta 6.000

Sólo se exige a los trabajadores que lo sean habitualmente, y esto es una restricción.

Y no nos ha movido, dice, ningún espíritu de crueldad a adoptar esta resolución restrictiva.

Ha sido el deseo de mejorar el régimen y darle el prestigio que la inclusión de los trabajadores ocasionales había de mermarle considerablemente.

Y al llegar aquí se tropieza con un problema cuya solución no es posible darle una uniformidad para toda España ni para todos los oficios y hace ver como los que estos estudios están realizando necesitan del concurso valiosísimo de los Patronatos de Previsión Social y pide al de Castilla la Vieja, representado en la reunión, que ayuden a definir y delimitar la habitualidad en el trabajo para cada profesión en el territorio de esta Caja.

En la cotización hay también su ampliación y modificación.

Las cuotas serán mayores, porque mayores serán también los beneficios; y el obrero, ausente hasta ahora en la cotización, habrá de cotizar.

El sistema actual, de cuota patronal, igual para todos los asalariados por cada día de trabajo, será sustituído por la cuota proporcional a los salarios, porque también los beneficios han de seguir esa proporcionalidad.

La cuota será proporcional al salario; pero no de una manera rigurosa sino que de la variedad inmensa de salarios se establecerá una escala de salarios tipo, cada uno de los cuales será representativo de los comprendidos entre dos límites.

También para la formación de estas escalas, para la determinación de los salarios-tipo pide el auxilio del elemento profesional patronal y obrero representado en los Patronatos de Previsión.

La aportación del Estado, que hoy equivale a una parte proporcional de la cuota del patrono (un tercio de la de éste) se convertirá en un incremento de los beneficios declarados a cada beneficiario.

No será, como ahora, un aumento de la cuota que aumenta los beneficios que se concederán en su día, sino una aportación que aumente los beneficios cuando el beneficiario vaya a percibirlos ya.

El Estado también ha de suplir lo que por circunstancias especiales no puedan aportar el patrono y el obrero; cuotas del patrono y del obrero cuando éste se encuentre cumpliendo el servicio militar, o en paro forzoso.

Esto es bueno para todos porque la continuidad en la cotización hace que los seguros se desarrollen más normalmente.

Los beneficios varían, no totalmente; pero sí formidablemente.

Pensiones de vejez para todos los jubilados; los que lleguen a los 65 años y los agotados, pudiéndose facultar para anticipar la edad de retiro a los 60 años cuando reducida la pensión en la cuantía correspondiente a la reducción de edad, no quede inferior a una peseta diaria.

Pensión de invalidez, cualquiera que sea la edad en que la invalidez se produzca.

Como se ve, realizada la reforma proyectada, el obrero tiene el consuelo de que podrá ser pensionista a partir del momento en que quede incapacitado para el trabajo; a la edad de 65 años en que se da a todos por incapacitados; o cuando quede inválido cualquiera que sea su edad, o cuando se considere que ha perdido sus energías de trabajo en proporción suficiente para considerarle agotado.

Esta ampliación crea unos problemas muy delicados de solución no fácil.

La edad se determina automáticamente; pero la invalidez y el agotamiento exigen apreciar factores que no tienen medidas exactas y para esto necesita el régimen de previsión depositar su confianza en los elementos profesionales: patronales y obreros y en la clase médica.

Cuantía de la pensión: Se parte de que la mínima de 360 pesetas al año y la máxima el 80 por 100 del jornal medio de los últimos años.

Y hay más todavía: Los organismos de los seguros sociales, dice el señor Jiménez, no sólo tienen cabeza, sino que también tienen corazón.

No solo saben de números sino que también saben de vidas y de afectos

No se conforman con guardar el equilibrio entre las primas y los riesgos y declarar pensionistas y pagar pensiones, sino que toman al inválido, y por cuantos medios tengan a su alcance procuran que deje de serlo, por la readaptación profesional, con lo que al individuo se le arranca de ese estado de inferioridad de hombre inútil sostenido sin trabajar cuando se encuentra en la edad de las energías, y a la sociedad se la aporta un factor de producción que de otro modo estaba perdido para siempre.

A los seguros sociales se les da con la reforma en proyecto un marcado carácter de protección a la familia; con la mejora de las pensiones en función de las cargas familiares; con las pensiones de supervivencia que se establecen para la viuda, anciana o con hijos inválidos, para los huérfanos de padre y madre, y aun para los padres y con la entrega de una ccantidad para gastos funerarios a la muerte del asegurado.

El señor Jiménez dice que prescinde de exponer la organización administrativa e inspectora por no cansar por más tiempo la atención de los reunidos y no sólo por eso, sino porque en general habría de estar calcada sobre la organización actual.

Ruega a todos los presentes que hagan cuato puedan para interesar a mucha gente en estos problemas de seguros sociales, que aporten juicios e ideas sin temor, pues la mejor solución que haya de dárseles saldrá del mayor concurso que a ellos aporten con buena voluntad.

Con admirable secillez y claridad y no menos fuerza deshizo una objeción muy generalizada y que seduce fácilmente: «el estado actual de aguda crisis económica hace inoportuno el hablar de la mejora de los seguros sociales mediante un incremento en la cotización.»

Para rebatir esta objeción hay dos argumentos: uno que es «un criterio» que podrá ser rechazado por alguno; pero que es seguido por muchos tratadistas de seguros sociales; el otro argumento es «un hecho» que como tal tiene un valor objetivo y no admite réplica y que sirve de apoyo a aquel criterio.

Cuando se está mal es cuando se siente más la necesidad de los seguros.

En una franca y desahogada situación económica del individuo y de la sociedad, todos, generalmente, pueden por sí mismos atender a las necesidades ordinarias y eventuales. El individuo apenas necesita para nada de la sociedad, puede por sí solo defenderse de los embates de la vida.

El individuo no necesita los seguros, la sociedad no recibe del individuo petición de auxilios y no necesita organizarse para atenderlas normalmente.

En los momentos de crisis ocurre todo lo contrario: el individuo (una gran masa de individuos) no se basta a sí mismo, necesita unir su pequeño esfuerzo al de cada uno de los demás para que la suma de pequeños esfuerzos produzca la potencia suficiente para atender eficazmente a todos los individuos.

A la sociedad piden constantemente ayuda los individuos y ha de organizarse para atender las justísimas peticiones de los económicamente débiles: los seguros son más necesarios en épocas de crisis económica.

El hecho es el siguiente: En los Estados Unidos nadie, ni el individuo ni la sociedad, se acordó de los seguros sociales mientras pudo subsistir la doctrina económica de los salarios altos.

Los obreros y los empresarios tenían ingresos suficientes para defenderse de todos los riesgos de la vida.

Y ha sido cuando la crisis ha llevado la miseria del jornal reducido, ó del paro frecuente o absoluto a la masa trabajadora y de la bancarrota, de las grandes pérdidas, de la superproducción invendible a las empresas, cuando el trabajador y la empresa y la sociedad yanquis se aprestan a defenderse mediante los seguros sociales de los riesgos que la acción aislada no puede defender.

Fué muy aplaudido por su admirable disertación.

Algunos de los concurrentes presentáronle dudas y observaciones a las que don Inocencio Jiménez contestaba, amablemente con atinadísimas frases: aquéllas y éstas en un plan de conversación de amigos, que hizo que la conferencia que habíamos escuchado produjese mayor fruto que si nos hubiéramos conformado con escucharla.

Lo interesante del tema nos movió a asistir a la reunión y recoger algunas notas que trasladadas aquí son un apunte, más que un reflejo, de lo mucho y muy bien dicho por don Inocencio Jiménez.

Aunque ha sido muy grande nuestro empeño por recoger fiel y ordenadamente las luminosas ideas expuestas por el ilustre Consejero Delegado del Instituto Nacional de Previsión no lo hemos conseguido; pero aunque pobremente expuesto, creemos posible que sirva para algo a nuestros jóvenes obreros y a los obreros no jóvenes y ante esta posibilidad no hemos vacilado en publicar estas cuartillas en nuestra «Página», rogando a don Inocencio Jiménez que perdone el atrevimiento de que hayamos expuesto tal mal lo que él dijo tan bien.

LUIS MARTINEZ.

Las diversiones y la cuestión social

Uno de los factores que más contribuyen a la crisis moral por la que atravesamos, es sin duda alguna, el afán inmoderado de diversiones, lujos y placeres que en los tiempos actuales se ha apoderado de la juventud.

Este afán es el que ordinariamente nos aparta del estudio de cuestiones que, como católicos, estamos obligados a conocer, defender y propagar, tales son las Encíclicas de los Pontífices y las normas de conducta pública y privada dictadas por la Iglesia, que todos estamos obligados a cumplir.

Es muy frecuente el caso de jóvenes que harían un magnífico papel en nuestras organizaciones una vez formados en los C. de E., que al ser requeridos para ello, nos dicen que están muy ocupados y que les es imposible dedicar unas horas semanales al estudio; otras veces nos ponen el mismo pretexto para eludir el encargo de desarrollar alguno de los temas propuestos y otras veces nos niegan el concurso de su presencia y su dinero para actos de propaganda organizados en nuestra ciudad o en algún punto de la provincia.

Pero lo más doloroso es que estos compañeros que nos niegan su cooperación y su ayuda, en momentos como los actuales, en que tan necesario es el esfuerzo de todos, son los mismos que acuden frecuentemente a los cines y bailes, en los que contribuyen consciente o inconscientemente al enpilecimiento moral que todos podemos observar en los tiempos por que atravesamos, y son también los que pagan crecidas cuotas a sociedades de recreo y los que no teniendo suficiente con esto, ya que una vez puestos en la pendiente de las diversiones es muy difícil detenerse, y no teniendo una formación moral que en los C. de E. puede obtenerse, cuando algún amigo les hace una proposición, a la que no tienen fuerza para resistir, de acudir después de un baile o cualquier otro espectáculo, a lugares a los que todos los que nos preciamos del título de católicos debemos tener repugnancia en entrar, por estarnos además prohibidos por la doctrina que decimos profesar, lo hacen sin darse cuenta de que roban a la sociedad unas horas y unas pesetas que alegremente gastan en unas horas que deben estar consagradas al descanso.

Y no es que nosotros consideremos todas las diversiones como ilícitas, lo que hacemos es condenar esas diversiones que pueden ocasionarnos perdidas irreparables en nuestro cuerpo y en nuestra alma y que si en nosotros son en extremo peligrosas por encender en nuestros pechos las mas bajas pasiones del instinto, en las jóvenes son casi siempre los primeros escalones que las precipitan en la miseria y en la abyección.

Todos estos factores unidos al trastorno que en los presupuestos familiares ,especialmente entre los obreros, ocasionan los gastos hechos en estas diversiones, hacen muchas veces que los salarios sean insuficientes para atender a las más perentorias necesidades de la existencia y dificulten por ello la solución de la cuestión social, que tanto ganaría con una vida austera y recogida que tan de acuerdo va con nuestra condición de obreros y de castellanos.

J. R.

Avisos y convocatorias

JUNTA DIRECTIVA DE LA JUVENTUD.

Mañana, a las tres y media de la tarde, celebrará su reunión mensual reglamentaria.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION.

Se convoca a los delegados de Sindicatos a la reunión ordinaria correspondiente al mes de octubre ,que se celebrará, D. m., el segundo domingo de este mes, día 14, a las tres de la tarde.

Los prejocistas visitan centros de trabajo.

Con la visita que se hizo el sábado último a la fábrica de velas de Julián Díaz-Güemes, se cerró el ciclo de ellas que durante el verano se han realizado, con el grupo prejocista.

Ha sido grande el entusiasmo con que los chicos han acudido a estas excursiones profesionales y que han quedado con muchas ganas de reanudarlas en el verano próximo.

Como remate de estas excursiones se realizará una a Santo Domingo de Silos y Covarrubias.

El coche saldrá del Círculo Católico de obreros a las nueve de la mañana del lunes próximo.

Acompañarán a los prejocistas el director de las escuelas del Círculo y el de la Schola Cantorum.

Cajas de caudales "Gruber"

Sábado 6 de octubre de 1934—*AÑO XXXV—Núm.* 10.468

El Castellano

BAROMETRO
A las siete de la mañana 692,5
A las seis de la tarde 694,6

TEMPERATURA
Máxima a la sombra 16,0
Mínima a la sombra 6,6

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana SO
A las siete de la tarde SO
Pluviómetro
Lluvia en milímitros 0,7

PAGINA AGRO-PECUARIA

Perspectivas para la próxima sementera

Reproducimos a continuación el atinado comentario que nace el ingeniero agrónomo señor Pitarque, respecto a la siembra del trigo:

La Agricultura se industrializa cada día más, el campo en la economía moderna es una fábrica, que para la lucha con la concurrencia ha de producir, de una manera más intensa. Por ello, la necesidad del perfeccionamiento progresivo de los métodos y procedimientos culturales y de las mejoras de las semillas.

Con semilla seleccionada, sin aumentos notables en los gastos generales, se obtiene mayor producción y, por lo tanto, beneficio más importante. Con semilla defectuosa, para una misma superficie, se necesitan los mis mos gastos para la preparación del terreno, abonado, cuidados culturales, recolección, etc., que cuando es seleccionada ,pero con este último, el rendimiento aumenta de manera considerable. (1)

El rendimiento medio por hectárea de trigo en los principales paises europeos, es el siguiente:

Francia, 13,2 quintales métricos.
Alemania, 21,4 quintales métricos.
Inglaterra, 21,1 quintales métricos.
Austria, 13,6 quintales métricos.
Bélgica, 24,9 quintales métricos.
Dinamarca, 27,5 quintales métricos.
Holanda, 24,0 quintales métricos.

Nosotros, no llegamos a los diez quintales métricos. Vea, pues el camino que en esto tiene que recorrer nuestra Agricultura cerealista.

Un medio de aumentar los rendimientos de una manera notable y sin gasto apreciable, está en la elección juiciosa de buenas variedades de trigo. Dos procedimientos pueden ponerse en práctica para alcanzar este objeto.

El primero, más seguro y menos aleatorio, consiste en la selección de las variedades locales, Estas tienen siempre la ventaja de adaptarse mejor al suelo y clima y el éxito se funda en perseguir su mejora todo lo posible Los procedimientos de selección recomendados generalmente ,que consisten en la elección para la siembra de granos más gruesos, no es de una eficacia suficiente.

El método más práctico para la selección, consiste en recorrer los campos un poco antes de la siega, eligiendo los pies más vigorosos, teniendo una altura suficiente con dos o tres tallos iguales, de paja fuerte y con espigas largas y bien provistas. Se corta con las tijeras la punta y base de las mismas y los granos de la parte media se siembran en la mejor tierra y bien preparada.

Al año siguiente se repite la elección de espigas sobre esta siembra y con el resto de semilla se hace la siembra en la finca, repitiendo la operación sobre la cosecha de esta pequeña superficie sembrada.

En un tiempo más o menos largo, el agricultor puede llegar a poseer una variedad local mejorada más productiva que la que explotaba precedentemente.

El segundo procedimiento y por cierto muy recomendable para las tierras ricas y favorables al cultivo del trigo, consiste en importar variedades perfeccionadas más exigentes por cierto, pero también más productivas y más aptas para aprovechar todos los recursos del suelo.

Con cuánta razón afirmaba Vilmorin que en las plantas, como en los anicales ,hay razas perfeccionadas que responden mejor a diversos grados de avance del cultivo.

No queremos terminar estas notas, sin llamar la atención a nuestros labradores, de la ventaja de sembrar variedades mezcladas. Para ello en vez de sembrar cada variedad separadamente en un campo ,se mezclan de dos o más razas. Esta asociación asegura siempre un rendimiento mayor al que se obtendría de la variedad mejor sembrada sola. Esto se explica por el hecho de que las exigencias y las condiciones de vegetación de las diferentes variedades no son absolutamente idénticas, presentando diferencias que, aunque ligeras, son suficientes para ejercer una influencia sensible sobre la productividad. La floración no se efectúa exactamente al mismo tiempo y el corrimiento no tiene lugar para todas las variedades asociadas, con lo que se consigue una especie de seguro mútuo entre ellas.

La mezcla se hace entre variedades que se siembren en la misma época teniendo los granos parecidos en forma y tamaño presentado la misma resistencia a la moltura. Es recomendable el asociar a los trigos resistentes y rústicos del país a los trigos mejorados.

Estos trigos mezclados que se recolecten no serán jamás empleados como semilla, porque al poco tiempo una de las razas predominará sobre las demás.

La siembra se hace por separado y seleccionando cada variedad, como se indicó antes, mezclándose en el momento de hacer la siembra.

Cultivando una variedad bien seleccionada ,se puede aumentar el rendimiento por lo menos en un tercio. Esto es muy interesante para disminuir el precio de producción y aumentar el beneficio del cultivador.

JOAQUIN DE PITARQUE Y ELIO.
Ingeniero Agrónomo.

(1) Consúltese «Cereales» ,por C. V. Garola, de la Enciclopedia Agrícola Salvat.

Semanas Sociales de España

VIII CURSO

«El Crédito Agrícola»

Extracto de la lección de D. Antonio Maseda Bousa

A las diez de la mañana don Antonio Maseda Bousa, Registrador de la Propiedad y Abogado del ilustre Colegio de Madrid, pronunció una interesantísima conferencia sobre «El crédito agrícola».

Comenzó haciendo resaltar la importancia que tiene la labor de las Semanas Sociales en estos tiempos en que la armonía está en trance próximo de desaparición sino se eleva la mirada al cielo. A este efecto recuerda las frases del sabio Prelado e ilustre Consiliario de la Acción Social Católica en España don Juan Bautista Luis y Pérez, en su carta al querido admirado maestro de todos don Severino Aznar con que se inició de modo solemne y público la restauración de las Semanas Sociales de España.

Considera un verdadero acierto de la Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España dedicar la segunda etapa a los problemas agrarios hoy agravados por el absentismo y el éxodo del campo, el desprecio a la Agricultura y a los agricultores. Se refiere a la época en que los poetas cantaban a la tierra y recita unos versos de Gabriel y Galán en los que se reflejan su amor al agro español.

Afirma que es necesario volver al campo ,pero que entraña grandes dificultades que vuelvan a él los propietarios que lo abandonaron desertando de su deber como si la propiedad fuese sólo un derecho sin que obligase al cumplimiento de ningún deber y los obreros huyendo atraídos por el falso brillo de las ciudades y la elevación de jornales.

No será fácil—dice—si no dotamos al campo de los medios indispensables para hacer posible la vida a los que huyeron y hoy tienen que volver porque en los países a donde emigraron les impiden trabajar. Además es preciso en la medida de lo posible llevar al campo los grogresos de la civilización moderna, es preciso procurar que en el campo puedan vivir una vida humana con todos los elementos necesarios. Esto, afirma, no podrá lograrse sin el instrumento de crédito, sin las instituciones de Crédito Agrícola.

Define lo que se entiende por crédito y explica sus diferentes clases. Enumera las diferentes características que son: Profesional, corporativo, descentralizador, autónomo ,orgánico ,mútuo, económico, flexible, severo y de evolución inmediata y entiende que por olvidar todas o parte de estas características han fracasado ruidosamente muchas instituciones de Crédito Agrícola.

Advierte los escollos que son preciso evitar. El primero la política cuya intromisión origina, que por triste paradoja, las cantidades que debieran invertirse en socorros a los enfermos, desvalidos ,viudas y huéérfanos se emplean en la adquisición de armas mortíferas y en instrumento de luchas sociales y criminales. Otro escollo—dice—es la confusión del crédito con la beneficencia y la falta de personas expertas en la dirección y gestión de las obras; la falta de técnica en la inversión de los fondos es también un escollo insuperable. Para robustecer sus argumentos cita palabras del sabio sociólogo padre Rutten cuando dice: «no juzguemos demasiados severos a quienes creyeron que debían correr muy apresurados porque aún no hemos tenido tiempo como los socialistas para formar un número suficiente de especializados ,pero para el porvenir tengamos esta norma».

No fundemos jamás una obra de carácter técnico agrario sin tener antes los hombres preparados para regirla.

Se refiere al servicio nacional de Crédito Agrícola y dice que a pesar de los innumerables proyectos existentes únicamente cristaliza la idea en la época de la dictadura mediante el Decreto del 29 de octubre del año en que se dió el golpe de Estado.

Pasa a continuación a tratar de la misión del estado en el Crédito Agrícola que dice no ha de ser la de monopolizar, estatificar ni aún siquiera burocratizar. Ha de ser la de proteger, tutelar y fomentar el crédito agrícola mediante la exención de toda clase de impuestos, timbre, derechos reales, utilidades, contribución industrial, etc., y subvencionando, a las entidades de crédito agrícola, hasta lograr que en todos los pueblos exista alguna. Asimismo el Estado debe aportar cantidades para la formación del capital del Crédito Agrícola; debe dar facilidades para la contratación e introducir en la legislación aquellas modificaciones necesarias para la mayor garantía de los préstamos de carácter personal y pignoraticio con desplazamiento de la prenda o sin él, los hipotecarios otorgados por las instituciones de crédito.

Expone los distintos sistemas de aportación del capital del Crédito Agrícola y sus operaciones e indica la necesidad urgente e inaplazable de crear como instrumento de crédito agrícola una letra de cambio comercial descontable en banco en plazo superior a noventa días e inferior a año y medio.

Se ocupa después del crédito agrícola. y de los seguros, enumerando los diferentes riesgos que se evitan con el seguro de amortización y el seguro de crédito, este último no implantado todavía en España.

Señala la importantísima misión del crédito agrícola para la reforma agraria que es necesario realizar en España y especialmente para la elevación a la categoría de propietarios del campo del mayor número posible de obreros.

Hace referencia a la última legislación alemana sobre el crédito agrícola que ennoblece y da jerarquía al título de «Baüer» (labrador).

Contestando a una pregunta que formulaba el sabio maestro don Severino Aznar sobre la posibilidad de prestar con suficiente garantía a los que puedan recibir patrimonio familiar inembargable, inalienable e indivisible, dice que, en efecto el crédito agrícola puede resolver el problema dignificando la jerarquía del labrador, desposeyendo de ella a los que sean indignos de pertenecer y dando plazo suficiente e interés bastante módico al crédito para que puedan amortizar sus préstamos.

Después de exponer los procedimientos españoles legislativos en Instituciones de crédito, cajas rurales, etc., trata del último proyecto de Banco de Crédito agrario del servicio nacional de crédito agrícola ,de los registros de crédito agrícola que deben crearse con honorarios mínimos y jerarquía jurídica en forma análoga a los registros de la propiedad y encomendados a los mismos registradores, estableciendo las bases para un proyecto urgente de crédito agrícola. Y terminó diciendo «mejoremos el campo; hagámosle atrayente; cuidémosle con cariño; procuremos que España deje de ser lo que dijo Costa que era «un río seco» hasta lograr que la tierra española sea capaz de mantener una población de triple número de habitantes. Tengamos para ello una triple fé: en Dios, en España y en el campo español.

En diversos pasajes de la lección y al final de la misma el señor Maseda Bouso fué calurosamente aplaudido.

Criterios modernos referentes a la fertilización de las tierras

La cuestión de mayor interés en la práctica agrícola, que actualmente cada país plantea a la ciencia con esquemática sencillez, es la que sigue: ¿Cómo puede conseguirse que crezcan dos espigas donde hasta ahora solo ha crecido una sola, sin que los gastos necesarios para obtener las dos espigas lleguen a ser dobles de los que requería una sola espiga?

Este problema, agronómico en la primera parte, se convierte en problema económico en la segunda; y si el agricultor de gabinete aprecia esta parte de la cuestión de importancia secundaria, no lo estima así el agricultor del campo ,que es quien ejercita el arte por la cuenta que le tiene.

Duda y se pregunta éste: ¿las novedades que se me aconsejan adopte los abonos químicos que se me recomiendan, darán efectivamente utilidades y tendrán en verdad la virtud de mantener constantemente productivas las tierras?

La moderna ciencia agraria, debido al subsidio que le presta la fisiología vegetal, la química y la microbiología, se encuentran actualmente en la situación no solo de disipar estas dudas, sino que también de asegurar, al práctico, que el empleo racional, de los abonos químicos asociados oportunamente a otros factores de la producción agraria (labores profundas, regulación sistemática de las aguas, inducción del ázoe, et.,) puedan promover un estado de alta productividad a las tierras y hacer que los cultivos resulten constantemente remuneradores.

Decimos a propósito empleo racional, porque el uso de los abonos químicos es de precisión y, como tal, sirviéndose de ellos sin las debidas precauciones, puede herir al que los utiliza, tanto desde el punto de vista económico, con impropios dispendios de dinero, como perjudicial a la naturaleza de los terrenos (1) mientras que empleados oportunamente, pueden servir de base para conseguir verdaderas resurrecciones agrícolas. (2).

Para dar alguna consistencia, y sabor práctico a esta afirmaciones ,nos detendremos un instante en los principales postulados actualmente formulados, referentes a la fertilización del suelo, Pero antes juzgamos oportuno realizar una somera excursión histórica del abonado químico, por lo que puede aparecer fecunda fuente de enseñanza.

—o:—

Fijándonos en las actividades de la primera mitad del pasado siglo, después de las aplicaciones de la química en el análisis de las plantas y de las tierras, mejorando el arte de fertilizarlas, se despejan las brumas de un empirismo ciego y se establece la lucha entre los «humanistas» y los «mineralistas».

Los primeros solo toman en cuenta a su favor para la fertilidad y el estado floreciente de la Agricultura el «humus», o sean los residuos de las substancias animales o vegetales que han tenido vida y que después de haber experimentado una primera descomposición ,permanecen almacenadas esperando que liberados sus componentes más simples ,lleguen a ser accesibles a los aparatos absorbentes de las plantas.

Los segundos, o sean los «mineralistas», atribuyen las causas de fertilidad únicamente al empleo de las sales minerales equivalentes a lo que queda de la planta después de haberse esta descompuesto.

Ambas escuelas estaban de acuerdo en admitir que la Agricultura «vampiro», hasta en aquel entonces practicada, o sea, la de extaer sin restituir, tiene necesariamente que determinar producciones cada día más pobres, dando ocasión a que Liebig, preveyera la fallida de las tierras en tiempo no lejano.

Sucedieron luego los trabajos investigaciones de Boussingault, Schloesing, Müntz, Deherain, Wagner ,etc., que les fué dable demostrar que el antagonismo entre dos escuelas era solo aparente, porque tanto las substancias orgánicas como las sales minerales, son igualmente necesarias y que deben obrar como reservas, no solo para hacer posible su existencia.

Luego ,el descubrimiento, entre los más trascendentales del pasado siglo. de las bacterias fijadoras del ázoe ,debido a Heltriegel, y Villefarth en 1887, mostraron la posibilidad de fertilizar los terrenos abriendo nuevos e insospechados horizontes apoyados en bases científicas y los que hasta entonces se apoyaban en el empirismo del empleo de leguminosas como medio de abonar, Ville en Francia y Solari en Italia, propugnaban su empleo mejorándolo con aportaciones de sales minerales.

El choque de opiniones en lo que a estas cuestiones se refiere que en la práctica tanta influencia han tenido y las múltiples experiencias e investigaciones que han ejercido tanta influencia para esclarecer el asunto contribuyeron a disipar las tinieblas que dificultaban utilizar procedimientos de mayor eficacia para suministrar a las plantas substancias de vida y la aplicación de los principios científicos que orienten la fertilización de las tierras.

Una rápida exposición de estos principios puede contribuir a dar a conocer el valor de los medios en que el agricultor debe apoyarse:

DOCTOR VITORIO ROCA,
Ingeniero agrónomo
(Continuará).

(1) Tierras ácidas empeoradas por el empleo prolongado de determinado abono; tierras húmedas en las que las aportaciones de yeso promueven formaciones de cloruros de cal, dañinas a las plantas.

(2) Las Landas de Gascuña, la llanura de Pomeramia, con sus arenales improductivos, a fuerza de aportes de escorias de desfosración ,producen actualmente abundantes cosechas de granos.

Los mercados

Burgos 5

MERCADO DE GANADO

En el mercado celebrado hoy, han regido los precios siguientes:

Bueyes, [illegible] pesetas arroba en vivo.
Terneras, 2'25 kilo.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

4 X 34

[illegible] 61 [illegible]
Trigo mocho a 8[illegible] reales.
Idem roto a 78.
Corriente, a 7[illegible].
Centeno a 5[illegible]
Cebada, de 4[illegible] a 46
Avena, 52
Alubias, a 20 reales celemín.
Patatas 10 reales arroba.
Cerdos destete, de 4[illegible] a 75 ptas. uno

BRIVIESCA

Centeno, a 60 reales fanega.
Cebada ,a 38.
Ricas, a 64.
Muelas ,a 52.
Yeros, a 60.
Habas, a 56.
Avena ,a 28.
Alholvas, a 50.
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Patatas ,a 2,50 arroba.

ARANDA DE DUERO

Centeno, a 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada ,a 26.
Algarrobas, a 32.
Yeros, a 33.
Muelas ,a 14 reales fanega.
Lentejas, a 1,25 kilo.
Avena, a 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, a 1,75 kilo

VALLADOLID

El mercado de trigos:

No experimenta ninguna variación en su estado verdaderamente lastimoso. No queremos hablar de precios porque ninguno de ellos, en lo poco que se vende, se ajusta a la tasa.

Centeno y otros granos:
Se ofrecen:
Centeno de 30 a 31 pesetas.
Cebadas ,de 28 a 28,50.
Avenas ,a 28.
Algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, de 36,50 a 37.
Yeros ,en línea de Ariza, a a 33.
Todo por quintal sin saco, en mercados de procedencia.

PALENCIA

Centeno, a 51 reales fanega.
Cebada ,a 37 las 70 libras.
Avena ,a 27 fanega.
Muelas, a 52.
Yeros ,a 33.

AVILA

Se nota mayor animación en el mercado, pagándose los cereales a los precios siguientes:

Trigo, a 50 pesetas los 100 kilos, o sea a precio de tasa.
Centeno, a 30,50.
Algarrobas, a 36 pesetas.
Cebada, a 32,75.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
(Logroño)

Trigo ,sin operaciones.
Centeno ,a 52 reales fanega.
Cebada, a 38.
Avena ,a 28.

¡Labradores!
¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruídos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

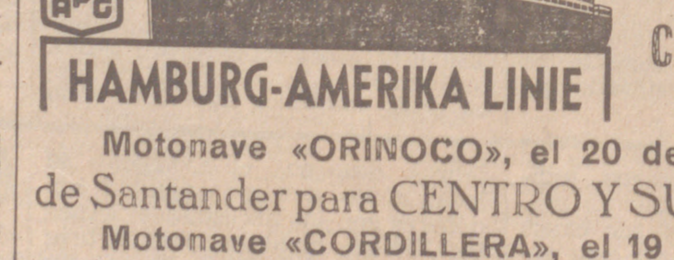

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para
Cuba y México
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Motonave «ORINOCO», el 20 de Noviembre
de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave «CORDILLERA», el 19 de Octubre
Motonave «CARIBIA», el 16 de Noviembre
AGENTES: HOPPE Y COMP.ª Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

Diamante
VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Balneario de Valdelateja
(BURGOS)
En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones
Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIÑON, etc.
Consulte estas ventajas con su médico.
VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.
Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO
Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

CALZADOS PEREZ
San Pablo, 12
Al adquirir sus calzados para la próxima temporada, visite esta casa, dedicada con especialidad hace muchos años, a la construcción y venta de calzados de invierno.
En breve se pondrán a la venta unos calzados especiales (actualmente en construcción) propios para invierno a precios increibles. NO LO OLVIDE

SGCB2021